

**Enseñanza de la Fotografía para el Fortalecimiento de Competencias Artísticas en
Estudiantes de Grado Noveno**

Javier Orlando Gómez Gaviria

Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano

Maestría en Innovación Educativa

Asesora: Yenifer Patricia Hernández Viña

Septiembre, 2025

**Enseñanza de la Fotografía para el Fortalecimiento de Competencias Artísticas en
Estudiantes de Grado Noveno**

Javier Orlando Gómez Gaviria

Asesora

Yenifer Patricia Hernández Vina

Trabajo de grado para optar al título de Magister en Innovación Educativa

Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano

2025

Resumen

Esta investigación abordó el problema de la enseñanza tradicional en el área de Educación Artística y Cultural (EAC) en la Institución Educativa Gimnasio del Calima. Se partió de la identificación de una práctica docente limitada al dibujo técnico y desvinculada de las orientaciones curriculares nacionales. A través de los objetivos se fortalecieron las competencias de sensibilidad perceptiva, producción-creación y comprensión crítico-cultural en estudiantes de grado noveno mediante una secuencia didáctica innovadora basada en la fotografía. Se empleó una metodología cualitativa con enfoque de investigación-acción, implementada durante el año 2025 con una muestra intencional de nueve estudiantes. La intervención incluyó 19 actividades que integraron la aplicación de recursos compositivos, el uso del celular, técnicas análogas como la cámara estenopeica y la exploración del contexto local. Los datos se recolectaron mediante observación participante, diario de campo, grupo focal y entrevistas semiestructuradas. Los resultados evidenciaron transformaciones significativas en el que los estudiantes desarrollaron una mirada crítica hacia su entorno, expresaron ideas y emociones con mayor intencionalidad visual y valoraron su identidad cultural a través de proyectos fotográficos documentales. La investigación concluyó que la propuesta no solo actualizó la enseñanza artística, sino que posicionó la fotografía como un lenguaje contemporáneo, accesible y potente para articular el arte con la vida cotidiana, ofreciendo un modelo replicable de innovación educativa contextualizada y alineada con los principios de una educación integral.

Palabras clave: Cultura, Educación Artística, Sensibilidad Perceptiva, Producción – Creación, Comprensión Crítico – Cultural.

Tabla de Contenido

RESUMEN	3
TABLA DE CONTENIDO	4
ÍNDICE DE TABLAS	6
ÍNDICE DE FIGURAS	7
INTRODUCCIÓN	8
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	10
JUSTIFICACIÓN.....	12
CONTEXTO	15
ANTECEDENTES.....	18
ANTECEDENTES INTERNACIONALES.....	18
ANTECEDENTES NACIONALES Y REGIONALES	23
MARCO CONCEPTUAL.....	30
PREGUNTA PROBLEMA.....	35
OBJETIVOS	35
OBJETIVO GENERAL.....	35
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	35
MÉTODO	36
PARTICIPANTES.....	38
TÉCNICAS O INSTRUMENTOS.....	40
<i>Observación Participante</i>	40
<i>Diario de Campo</i>	41
<i>Grupo Focal</i>	42
<i>Entrevista Semiestructurada</i>	43
<i>Revisión Documental</i>	44
PROCEDIMIENTO	45
1. PLANIFICACIÓN (FEBRERO - MARZO 2025)	46
2. ACCIÓN (MARZO - AGOSTO 2025).....	46
3. OBSERVACIÓN DE LA ACCIÓN (MARZO - AGOSTO 2025).....	46
4. REFLEXIÓN (AGOSTO - SEPTIEMBRE 2025)	47
ESTRATEGIA DE ANÁLISIS.....	47
CONSIDERACIONES ÉTICAS	49
INTERVENCIÓN.....	50
RESULTADOS	53
RESULTADOS OBJETIVO 1.	53
<i>Análisis sobre la Documentación Oficial, Percepción de la Comunidad Educativa y su Aplicación en Grado Noveno.</i>	53
<i>Documentación Oficial y su Transformación</i>	¡Error! Marcador no definido.
<i>Perspectiva de los Actores de la Comunidad Educativa frente a la Educación Artística</i>	66
RESULTADOS OBJETIVO 2	75
<i>Proceso de Construcción y Presentación de la Secuencia Didáctica</i>	75
<i>Implementación de la Secuencia Didáctica</i>	79
<i>Resultados a partir de las Creaciones Fotográficas</i>	81
RESULTADOS OBJETIVO 3	87

<i>Transformaciones en las Competencias de Educación Artística y Cultural después de la Implementación de la Secuencia Didáctica Basada en Fotografía.....</i>	<i>87</i>
<i>Transformaciones en la Sensibilidad Perceptiva</i>	<i>87</i>
<i>Potenciamiento del Poder Expresivo en la Competencia de Producción Creación.....</i>	<i>91</i>
<i>Transformación de la Comprensión Crítico Cultural.....</i>	<i>95</i>
<i>Transformación en la Relación Arte-Institucionalidad-Emociones</i>	<i>99</i>
DISCUSIÓN	102
CONCLUSIONES	107
REFERENCIAS.....	116
ANEXOS.....	124

Índice de Tablas

Tabla 152

Tabla 256

Tabla 3 **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 476

Índice de Figuras

Figura 1	37
Figura 2	45
Figura 3	57
Figura 4	58
Figura 5	67
Figura 6	81
Figura 7	82
Figura 8	82
Figura 9	83
Figura 10	84
Figura 11	85
Figura 12	85
Figura 13	86
Figura 14	95
Figura 15	113

Introducción

En Colombia, la educación artística ha experimentado transformaciones significativas en las últimas décadas, evolucionando desde enfoques tradicionales hacia perspectivas más integrales que reconocen el arte como un lenguaje fundamental para el desarrollo humano y la construcción de identidad cultural (Ley 397 de 1997). En respuesta a esta realidad, el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2021) ha actualizado las orientaciones curriculares para la Educación Artística y Cultural (EAC) estableciendo tres competencias fundamentales que deben articularse de manera coherente: la sensibilidad perceptiva, la producción-creación y la comprensión crítico-cultural.

Dichas competencias buscan trascender la visión del arte como mera actividad complementaria, para posicionarlo como "un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, socioafectivas y psicomotoras apropiadamente relacionadas entre sí" (MEN, 2006, p. 49) que contribuyen significativamente a la formación de los estudiantes. Frente a este panorama, resulta necesario repensar la enseñanza de la EAC desde una perspectiva más amplia y que se conecte con la realidad sociocultural.

Por tal razón, este proyecto de investigación se centró en fortalecer las competencias en el área de Educación Artística y Cultural en los estudiantes de grado noveno de la institución Educativa Gimnasio del Calima, a través de una intervención pedagógica innovadora centrada en la enseñanza de la fotografía, bajo un enfoque cualitativo, empleando la investigación-acción como método principal. Para ello, se diseñó una secuencia didáctica estructurada en diez y nueve (19) actividades, organizadas en dos bloques temáticos. La intervención se implementó con una muestra intencional de nueve (9) estudiantes de noventa y ocho (98) que conforman el grado noveno de la I.E. Gimnasio del Calima durante el año lectivo 2025.

La finalidad principal del desarrollo de este trabajo fue fortalecer las competencias de la EAC en los estudiantes de grado noveno, evaluando si la secuencia didáctica basada en la fotografía era pertinente y eficaz para lograrlo. Esto se logró a través del desarrollo histórico y actual del área de EAC en la institución mediante análisis documental y percepciones de la comunidad educativa; el diseño de la secuencia didáctica innovadora y la valoración del impacto de su implementación en el fortalecimiento de las competencias artísticas y culturales.

Finalmente, la estructura del trabajo está organizada de la siguiente manera, tras la introducción, se presenta el planteamiento del problema y el contexto institucional y sociocultural de Calima El Darién, seguido de la justificación y el marco teórico que sustenta el enfoque de las competencias de la EAC. A continuación, se detallan los antecedentes nacionales e internacionales relacionados con la enseñanza de la fotografía en educación. En el método se aplicaron múltiples instrumentos de recolección de datos, observación participante, diario de campo, entrevistas semiestructuradas y un grupo focal, además, del procedimiento en sus cuatro fases (planificación, acción, observación y reflexión). Posteriormente, se presentan los resultados obtenidos, organizados según los tres objetivos específicos.

Estos hallazgos se ponen en diálogo con la literatura y denotan la importancia de la inclusión de la fotografía en el currículo escolar, constituyendo un modelo de innovación educativa concreto, replicable y contextualizado, en el que se integran metodologías activas, el uso de tecnología (teléfono móvil), participación comunitaria y reflexión crítica. Igualmente, posiciona la EAC como un campo de conocimiento autónomo, dinámico y profundamente conectado con la vida de los estudiantes. Se culmina en unas conclusiones que sintetizan los aprendizajes, las implicaciones y las propuestas de futuro, acompañadas de las referencias bibliográficas y los anexos que respaldan toda la investigación.

Planteamiento del Problema

En Colombia, la Ley General de Cultura (Ley 397 de 1997) establece en su artículo 65 la integración de la educación artística con el ámbito cultural, dando origen a la Educación Artística y Cultural (EAC). Esta área se reconoce como fundamental para la construcción de conocimiento, al vincular la expresión, la creación, el reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural del país (Ministerio de Cultura, 1997). En coherencia con este marco normativo, el Plan Nacional Decenal de Educación (PNDE) 2016-2026, plantea la necesidad de ajustar los currículos educativos para responder a las características y demandas de los contextos regionales y locales, “sin dejar de lado la diversidad cultural y territorial” (PNDE, 2016, p.14).

En respuesta a estas directrices, el Ministerio de Educación Nacional (MEN), publicó en 2021 las "Orientaciones Curriculares para la Educación Artística y Cultural en Educación Básica y Media", actualizando los Lineamientos Curriculares de Educación Artística (2000) y las Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media -Documento 16- (2010), emitidos previamente por el mismo organismo.

El nuevo documento sostiene que las prácticas artísticas son generadoras de conocimiento pedagógico y didáctico, y que la EAC debe favorecer el aprendizaje artístico en los estudiantes, vinculándolo estrechamente con la cultura. En este sentido, el MEN enfatiza en la integración de diversas disciplinas artísticas, entre ellas: el teatro, la danza, las artes plásticas, la música, los audiovisuales y la literatura y propone nuevos enfoques pedagógicos que integren la diversidad expresiva y cultural, bajo la comprensión de que, “La EAC requiere desplegar la experiencia artística más allá de su expresión técnica y estética” (MEN, 2021, p. 14).

De este modo, la EAC integra elementos conceptuales, pedagógicos y dimensiones culturales, a partir de tres competencias específicas: sensibilidad perceptiva, producción-creación, y comprensión crítico-cultural. Estas competencias interrelacionadas constituyen una orientación

fundamental para el diseño de propuestas educativas innovadoras, que sean pertinentes para las necesidades de los estudiantes y se adapten a las oportunidades que ofrecen los diversos contextos colombianos (MEN, 2021).

Cabe destacar que, pese a los esfuerzos por reconocer la EAC en el contexto cultural posmoderno (MEN, 2021), se mantiene una contradicción entre lo que se plantea desde el discurso institucional y lo que ocurre en el aula: mientras que las políticas promueven enfoques creativos e innovadores, algunos docentes suelen basarse en actividades prediseñadas centradas en el trabajo manual y artesanal, lo que conduce a prácticas repetitivas y rutinarias (Rodríguez et al., 2014).

A ello se suma lo planteado por Rojas (2020), quien señala que la enseñanza en el aula carece de elementos que impacten la creatividad e imaginación, reduciéndose al uso de materiales tradicionales como papel, t mpera, crayolas y l pices de dibujo, sin integrar recursos tecnol gicos que ampl en las posibilidades expresivas del estudiante. Esta limitada aplicaci n de enfoques innovadores se evidencia en la Instituci n Educativa Gimnasio del Calima, donde el investigador del presente estudio- docente de la instituci n educativa en menci n- ha identificado, a trav s de su experiencia y observaci n directa, que el  rea de educaci n art stica y cultural a n carece de una propuesta curricular actualizada e innovadora.

El plan de  rea vigente fue actualizado en 2023, se fundamenta en el Documento 16: “Orientaciones Pedag gicas para la Educaci n Art stica en B sica y Media” (MEN, 2010), las actividades se concentran en t cnicas tradicionales y pr cticas repetitivas, enfocadas principalmente en el dibujo, la pintura y las manualidades. Las clases se limitan a la ejecuci n de ejercicios rutinarios lo que ha generado una percepci n de rutina y desinter s por parte de los estudiantes e incluso algunos profesores. As  mismo, las experiencias pedag gicas externas son escasas, lo que restringe la innovaci n did ctica y limita la conexi n entre los estudiantes con su

entorno social y cultural. Adicionalmente, el área de EAC ocupa un lugar secundario dentro del currículo institucional. Esto se evidencia desde el Proyecto Educativo Institucional [PEI] (2024), donde la distribución horaria asignada a esta asignatura es menor en comparación con otras áreas del conocimiento.

En consecuencia, persiste una brecha entre la política y la práctica. Estudios recientes señalan que, en muchas instituciones educativas, la enseñanza de la EAC se mantiene anclada en actividades tradicionales centradas en el dibujo, la pintura y las manualidades, sin incorporar lenguajes contemporáneos como la fotografía (Rodríguez & Montoya, 2020). Esta desconexión genera desinterés en los estudiantes y subvalora el área dentro del currículo escolar.

En la Institución Educativa Gimnasio del Calima, esta problemática es evidente. El plan de área vigente (2023) se fundamenta en documentos curriculares de 2010, priorizando el dibujo técnico y excluyendo lenguajes contemporáneos como la fotografía, a pesar de que el entorno local ofrece múltiples oportunidades para una enseñanza artística contextualizada. Además, el área de educación artística ocupa un lugar secundario en el Proyecto Educativo Institucional (PEI, 2024), con una carga horaria reducida y escasas experiencias pedagógicas externas. Esta situación limita el desarrollo de competencias artísticas integrales y desconecta a los estudiantes de su realidad sociocultural.

Justificación

La presente investigación buscó fortalecer las competencias artísticas y culturales de los estudiantes de grado noveno de la Institución Educativa Gimnasio del Calima, ubicada en el municipio de Calima El Darién, en el departamento del Valle del Cauca, a través de la implementación de una secuencia didáctica centrada en la enseñanza de la fotografía como estrategia innovadora para promover el fortalecimiento de las competencias específicas del área

de Educación Artística y Cultural (EAC): sensibilidad perceptiva, producción-creación, y comprensión crítico-cultural, establecidas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), en las Orientaciones Curriculares para la Educación Artística y Cultural en educación básica y media (MEN, 2021).

La importancia de fortalecer estas competencias radica en que, a través de ellas, el estudiante asume tres roles fundamentales: espectador, creador/productor y expositor/promotor. Como espectador, desarrolla la percepción, la sensibilidad y la reflexión crítico-estética para valorar las manifestaciones artísticas y comprender su cultura. En el rol de creador, aplica destrezas técnicas y conceptuales de los diferentes lenguajes artísticos, transformando experiencias en producciones personales o colectivas. Finalmente, como expositor, participa en la socialización de producciones artísticas en diversos escenarios (MEN, 2021).

Integrar la enseñanza de la fotografía en el área de EAC de la Institución Educativa Gimnasio del Calima, siguiendo las actuales orientaciones curriculares es relevante, pues, según el MEN (2021), estas se plantean “en perspectiva de consolidar los proyectos de vida de los estudiantes desde una articulación comprehensiva de las expresiones artísticas y las prácticas culturales” (p.5). De igual modo, cobra importancia si se considera que “en los entornos de aprendizaje, se da cada vez más importancia al desarrollo de capacidades cognitivas y se otorga, en cambio, cada vez menos valor a los procesos emocionales” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, [UNESCO] 2006, p.3).

En este sentido, la práctica escolar insiste en la implementación de estrategias pedagógicas innovadoras que motiven a los estudiantes a explorar nuevos modos de expresión y a utilizar nuevas tecnologías. Tal como lo sugiere el MEN (2021), el área de EAC, “deberá contemplar estrategias variadas como las actividades experimentales, interactivas e interdisciplinarias” (p.94).

Asimismo, se propuso ampliar los modos de expresión y aprovechar los medios digitales, pues “en el contexto de la sociedad digital, es necesario integrar estas estrategias, comprendiendo cómo permean los procesos de enseñanza y de aprendizaje” (p.92). En este marco, la fotografía se planteó como un lenguaje visual contemporáneo que favorece el desarrollo de las competencias artísticas y culturales. Como señala Adams (2023), la fotografía y la educación artística en la secundaria son fundamentales porque estimulan el desarrollo cognitivo, la alfabetización visual, el pensamiento crítico y la resolución de problemas; además, promueven la autoexpresión, la empatía, la confianza y el aprendizaje colaborativo, así como la comprensión cultural y la inclusión social.

De igual forma, la fotografía posibilita incorporar recursos digitales que estimulan el reconocimiento del entorno y facilitan procesos creativos más significativos para los estudiantes. También fomenta la comprensión crítico-cultural, la cual permite “desarrollar capacidades para la lectura formal e interpretación contextual de diversas formas de expresión” (MEN, 2021, p.113).

Así, la implementación de una estrategia innovadora en el aula, además de renovar el currículo, buscó pasar de la teoría a la práctica para generar evidencia empírica que permitiera identificar cómo la secuencia didáctica basada en la enseñanza de la fotografía puede convertirse en una estrategia de desarrollo y fortalecimiento de la sensibilidad perceptiva, la producción-creación, y la comprensión crítico-cultural en los estudiantes de grado noveno de la Institución Educativa Gimnasio del Calima.

La validación de esta metodología pedagógica innovadora para la EAC ofrece un diseño replicable que puede servir como modelo para docentes de arte de otras instituciones educativas que busquen innovar en el área. Desde el rol docente, se fortalece la práctica profesional al plantear un modelo pedagógico innovador. Como lo menciona el MEN (2021), el maestro “ha de concebirse como un creador de estrategias didácticas que le permitan desarrollar un

acompañamiento asertivo y acertado de sus estudiantes, para lograr una formación integral” (MEN, p.91).

De igual modo, la investigación permitió a los estudiantes desarrollar sus competencias artísticas y culturales de manera práctica en su contexto social y cultural. Se espera que el estudio aporte a la mejora educativa de la Institución Educativa Gimnasio del Calima al liderar una metodología que integra el uso de recursos tecnológicos e innovadores, así como aportar a la literatura existente en el área de innovación educativa y la EAC, desde un enfoque práctico.

Contexto

El municipio de Calima El Darién, ubicado en el occidente del departamento del Valle del Cauca, se caracteriza por una riqueza geográfica, histórica y cultural que lo posiciona como un territorio privilegiado. Su ubicación en la Cordillera Occidental, "limita al norte con el departamento del Chocó, al occidente con el municipio de Buenaventura, por el oriente con los municipios de Yotoco y Riofrío y al sur con los municipios de Restrepo y Dagua" (Alcaldía de Calima El Darién, 2024, p. 19).

Asimismo, sus bosques húmedos, cuencas fluviales, como las de los ríos Bravo y Calima, y la presencia del embalse del Lago Calima, construido en los años 60, configuran un entorno natural de alto valor ecológico y turístico. (Colparques, 2025). A esto se suma un legado cultural profundamente arraigado, representado en el Museo Arqueológico Calima, que alberga más de 4.000 piezas del patrimonio prehispánico de la región, y en expresiones comunitarias visibles en festividades locales, foros educativos y actividades artísticas (Museo Arqueológico Calima, 2025).

En el ámbito educativo, el municipio de Calima El Darién cuenta con 6 Instituciones Educativas con licencia de funcionamiento para 2025, las instituciones privadas son: Centro Educativo Mi Carita Feliz y el Instituto Técnico Agropecuario y Forestal Smurfit Cartón de

Colombia. Por su parte, las instituciones oficiales incluyen el Centro Educativo John F Kennedy, la Institución Educativa Pablo Sexto, la Institución Educativa Simón Bolívar, y la institución objeto de este trabajo investigativo: el Gimnasio del Calima. (Secretaría de Educación Departamental, Valle del Cauca, 2025).

Ahora bien, según la reseña histórica del PEI (2024), el origen del Gimnasio del Calima se remonta a 1960, año en que la comunidad religiosa “Hijas de la Sabiduría” llegó a la región y comenzó a desarrollar una labor educativa y social, el 18 de septiembre, en el colegio Nuestra Señora de la Sabiduría. Mas tarde, en 1961 la Escuela de Niñas Gabriela Mistral, implementó la modalidad de secretariado comercial. No obstante, la salida de la comunidad religiosa provocó un cambio en la orientación del colegio, pasando de la modalidad comercial a una formación normalista, lo que marcó la transformación del colegio en la Normal de Señoritas.

Posteriormente, en mayo de 1962, el presbítero Luis Hernando Ramírez fundó el colegio de bachillerato superior masculino bajo el nombre de Gimnasio del Calima y entre los años, 1963 y 1964 se integró con la Normal de Señoritas, para conformar una sola unidad académica que ofrecía educación básica secundaria. Ya en 1998, el Gimnasio del Calima suscribió un nuevo convenio con la escuela María Inmaculada (preescolar) y la escuela Gabriela Mistral (primaria), consolidándose como una institución educativa con oferta académica desde preescolar hasta undécimo. La resolución N. 2246 del 29 de octubre de 2002 formalizó la fusión de estas instituciones educativas, conformando la Institución Educativa Gimnasio del Calima.

Mas tarde, mediante resolución N.º 2570 del 24 de noviembre de 2010, la Secretaría de Educación Departamental reconoció oficialmente a la institución como una entidad educativa pública, mixta, con calendario A, con jornada diurna y nocturna. Después, a través de la resolución N.º 7738 del 15 de octubre de 2015, se ratificó que la institución ofrece educación desde preescolar hasta grado once, bajo una modalidad técnica con especialidad en informática,

en jornadas diurna y nocturna por ciclos. Esta orientación fue reafirmada por la resolución N.º 02853 del 12 de septiembre de 2016, en la que se estableció la implementación de la jornada única para los grados sexto a once (PEI, 2024, pp.6-7).

Actualmente, cuenta con un puntaje global de 274 y un promedio ponderado de 54,759 en las pruebas Saber 11º, 2024 (Ochoa, 2024). Además, la Institución Educativa se encuentra ubicada en la clasificación nacional A Superior y según datos del SIMAT, para el año 2025, se reportó la matrícula de 540 estudiantes activos.

Sin embargo, a pesar de contar con un entorno cultural y natural excepcional, y de alinearse formalmente con los estándares curriculares y los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA), el plan de área vigente para la Educación Artística y Cultural (EAC) en la institución aún se sustenta en las Orientaciones Pedagógicas del MEN de 2010, sin incorporar las más recientes Orientaciones Curriculares del área (MEN, 2022), que promueven una educación artística crítica, contextualizada y transformadora. Esta desconexión entre el potencial del territorio y las prácticas pedagógicas actuales revela una oportunidad significativa para la innovación educativa.

Así, el contexto de Calima El Darién, con su patrimonio arqueológico, su diversidad ecológica y su tejido cultural vivo, se convierte en un escenario propicio para repensar la enseñanza de las artes y la cultura desde enfoques innovadores, interdisciplinarios y territorializados. Este entorno permite actualizar y enriquecer el currículo escolar, además de fortalecer la identidad local de los estudiantes, promover su sentido de pertenencia y articular la escuela con las dinámicas culturales y sociales del municipio. En ese sentido, la innovación no se limita a la introducción de nuevas metodologías, sino que se orienta a construir una educación que dialogue con la historia, la naturaleza y la cultura del lugar, convirtiéndose en un referente de pertinencia y transformación pedagógica en contextos rurales del país.

Antecedentes

Para la construcción de los antecedentes de esta investigación, se realizó una revisión de estudios nacionales e internacionales que se centran en la implementación de estrategias pedagógicas para fortalecer las competencias artísticas y culturales. Así mismo se priorizan aquellas fuentes empíricas que incluyen población estudiantil en educación básica y media y el uso de la fotografía por ser un eje de interés de interés en este proyecto.

Antecedentes Internacionales

A nivel internacional, El proyecto titulado “*The Importance of Photography and Art Education in Secondary Schools: A Multifaceted Approach*” realizado por Adams (2023), destaca la importancia de la fotografía en la educación artística de la escuela pública secundaria *Milton High School* (Vermont, EE. UU.) y la escuela de diseño *Rhode Island* (RISD), una de las principales instituciones artísticas de los Estados Unidos.

En su experiencia con la educación fotográfica, Adams (2023) menciona que RISD ha sido una institución clave en la incorporación y promoción del arte dentro del tradicional enfoque STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas) destacando que el arte no es un complemento secundario, sino una parte esencial del proceso educativo, ya que estimula la capacidad de los estudiantes para imaginar, crear y encontrar soluciones originales a problemas complejos. De igual forma, el autor menciona que uno de los beneficios más destacados de la fotografía y el arte es que brindan oportunidades para que los jóvenes se relacionen con diversas culturas en diversos contextos lo que fortalece su sentido de conexión con otras realidades.

Por otro lado, como respuesta a las posibles limitaciones y desafíos que muchas instituciones públicas pueden enfrentar al implementar la educación por el arte y la fotografía, como la necesidad de recursos e instalaciones especializadas, Adams (2023) sugiere que estos

pueden abordarse mediante soluciones creativas, la integración curricular, el uso de recursos pedagógicos abiertos y la asociación con organizaciones artísticas locales. Un ejemplo concreto se encuentra en *Milton High School*, donde se creó un Centro de Innovación que incorpora la fotografía en proyectos interdisciplinarios. Allí, los estudiantes integran conocimientos académicos y exponen sus trabajos en eventos comunitarios. Estas experiencias fortalecen competencias como el trabajo en equipo, la creatividad y la comunicación pública.

Según Adams (2023), el modelo pedagógico adoptado por *Milton High School* se apoya en la Taxonomía de Marzano, que promueve el desarrollo de tres sistemas: el sistema del yo, que incluye creencias, emociones y motivación hacia el aprendizaje, el sistema metacognitivo, basado en el control de objetivos y monitoreo del conocimiento, y el sistema cognitivo, que pretende la comprensión, análisis y uso del conocimiento. Este marco evidencia que la educación artística, y en particular la fotografía, puede contribuir al desarrollo holístico del estudiante, formando no solo individuos informados, sino también ciudadanos empáticos, creativos y socialmente responsables.

En general, el autor destaca los múltiples beneficios de integrar el arte y la fotografía en los procesos educativos y concluye que estas disciplinas no solo fortalecen las capacidades cognitivas, sino que también contribuyen al bienestar emocional y al desarrollo de habilidades sociales, potencian la creatividad, el pensamiento crítico, la comprensión cultural y el crecimiento personal de los estudiantes. Por demás, recalca que, aunque existen desafíos en su implementación, la solución no se debe centrar en eliminar estos programas sino, por el contrario, es necesario reconocer el valor pedagógico de la fotografía y el arte, y adoptar estrategias para integrarlos en los planes de estudio a fin de construir ambientes donde los estudiantes pueden desarrollarse en lo académico, lo emocional y lo social.

De igual importancia resulta una experiencia en Croacia que pone de manifiesto la necesidad de fortalecer la presencia de la fotografía como medio artístico en la educación artística primaria. Licul (2021) realizó un estudio cuantitativo con el propósito de explorar las percepciones de los docentes de arte sobre cuatro aspectos clave: su conocimiento sobre la fotografía, su capacidad para integrarla en la enseñanza, los obstáculos que enfrentan para su aplicación y la relevancia que le atribuyen en la formación visual de los estudiantes.

La investigación, realizada entre 2018 y 2019, se basó en encuestas aplicadas a 112 docentes (77,7 % mujeres y 22,3 % hombres) que enseñan arte desde quinto hasta octavo grado en 17 de los 22 condados de Croacia. Los resultados revelaron que la formación formal en fotografía de los docentes es de nivel medio. Los resultados específicos mostraron que los docentes se sienten menos seguros en aspectos técnicos, aunque reportaron mayor competencia en elementos relacionados con el lenguaje artístico y la composición visual por lo que se perciben moderadamente competentes para integrar la fotografía en sus clases.

Sobre la percepción de la importancia de la fotografía en la cultura visual de los estudiantes, existe un consenso generalizado en el que los docentes consideran que la fotografía desempeña un papel importante en el desarrollo de la *sensibilidad estética*, la *expresión personal* y la *comprensión crítica* del entorno visual contemporáneo. La principal dificultad identificada en esta investigación es la escasa cantidad de horas destinadas a la educación artística dentro del currículo croata que se limita a una sola clase semanal. El estudio concluye resaltando la urgencia de enriquecer la formación académica en fotografía, ya que se trata de una forma de arte ampliamente accesible, pero insuficientemente integrada en la educación artística de las escuelas primarias croatas.

Ahora bien, en el contexto de la educación artística y social, estudios como el de Lourenço (2022) realizado en el área metropolitana de Lisboa, Portugal, respaldan el hecho de

que la educación artística inclusiva a través de la fotografía puede ser una vía eficaz para promover la ciudadanía, especialmente entre jóvenes de contextos vulnerables y de exclusión social. La autora destaca que, incluir a estos jóvenes en ámbitos artísticos, favorece la reflexión crítica de su entorno, estimula la creatividad y fortalece la identidad individual y colectiva, puesto que el arte permite la libre expresión del pensamiento y las emociones.

De igual forma, destaca que el uso de la fotografía se convierte en un recurso visual indispensable que permite, no solo representar el mundo, sino también interpretarlo y transformarlo desde una mirada consciente. Así mismo subraya que para hacer fotografías no es necesario tener acceso a grandes recursos, sino que se pueden obtener resultados interesantes a través de un teléfono móvil. Finalmente, Lourenço (2022) concluye que, en los jóvenes, el aprendizaje a través de un lenguaje artístico aporta beneficios que posibilitan su inserción en la sociedad y la vida profesional. La representación de imágenes potencia las habilidades humanas de observación y análisis, lo que les permite convertirse en mejores ciudadanos y, en consecuencia, ser más activos en la sociedad.

En el contexto de la educación secundaria, la enseñanza de las artes ha comenzado a reconfigurarse y busca ir más allá de la simple lectura de imágenes para fomentar en los estudiantes la producción activa de mensajes visuales. Una experiencia significativa en esta línea fue desarrollada en Zaragoza, España, con 67 alumnos de tres grupos de segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), a partir de una propuesta didáctica planteada desde el área de Educación Plástica, Visual y Audiovisual que se centra en el uso de las metáforas visuales a través de la fotografía.

La iniciativa, realizada durante el confinamiento sanitario por COVID-19, tuvo como eje el estudio de la obra del fotógrafo Chema Madoz, reconocido por su capacidad para descontextualizar objetos cotidianos y darles nuevas interpretaciones. La metodología se apoyó

en el uso de teléfonos móviles y se adaptó a un entorno de enseñanza a distancia, lo que permitió que los estudiantes tuvieran a disposición objetos a los que no se hubiera podido acceder desde un aula de clases.

En esta investigación, Ramos et al. (2020), presentan las composiciones realizadas por los estudiantes en las que se evidencia la metáfora visual a través de dos técnicas: la fotografía directa y el fotomontaje. En relación con el tipo de metáforas que se realizaron, se destaca la yuxtaposición con material de tipo escolar y la reinterpretación de obras del fotógrafo Chema Madoz. La fusión incluyó el uso de objetos cotidianos como material escolar, juguetes y elementos de la naturaleza. En cuanto a las metáforas mediante reemplazo, el recurso más utilizado fue la sustitución con piedras y conchas.

Este estudio concluye que el uso de la fotografía estimula la curiosidad, la motivación y la creatividad, promoviendo el aprendizaje significativo en los estudiantes. La metodología implementada les permitió planificar, controlar y evaluar su propio proceso artístico y de aprendizaje. Además, los resultados evidenciaron la apropiación de herramientas críticas para la investigación visual, así como el fortalecimiento de su autonomía y capacidad de acción creativa.

A partir de estas experiencias, la revisión de antecedentes internacionales demuestra que la realidad de la educación de estos países no dista de los retos que se presentan en Colombia, particularmente en la Institución Educativa Gimnasio del Calima. Si bien, se tiene la percepción de que en países desarrollados puede haber mayor acceso a recursos tecnológicos, en casos como las investigaciones en España muestran que, en la educación pública, existen desafíos para la implementación de metodologías innovadoras. Sin embargo, existe una tendencia a aprovechar de manera creativa los recursos a los que docentes y estudiantes tienen acceso, destacando que parte del éxito en este tipo de estrategias pedagógicas se encuentra en la creatividad y no exclusivamente en la disponibilidad tecnológica.

En el contexto internacional es posible identificar limitaciones en cuanto a la baja carga horaria y la percepción de la educación artística como un área complementaria dentro del currículo educativo, así como diferencias sociales y problemáticas relacionadas con vulnerabilidad y exclusión social. Esto destaca la apuesta del MEN (2021) para fortalecer la EAC desde la adaptación a la realidad social y a la experiencia propia del estudiante en su relación con el entorno y cultura.

En este marco, todas estas investigaciones coinciden en que la incorporación de la fotografía en el área de educación artística fortalece competencias sociales, emocionales y ciudadanas, destacando que la fotografía es una herramienta accesible, para conectar a los estudiantes desde su realidad, promover la reflexión crítica y enriquecer los procesos de enseñanza-aprendizaje. Finalmente, estas experiencias permiten reconocer que es posible superar diversas limitaciones a través de estrategias pedagógicas que tengan en cuenta el contexto en el que se desarrolla. De igual forma reafirman que la fotografía es una vía eficaz para transformar la educación artística tradicional y conectar a los estudiantes con su realidad social y cultural, un propósito de esta propuesta pedagógica.

Antecedentes Nacionales y Regionales

En el contexto educativo actual, el área de Educación Artística se presenta como un espacio que además de fomentar la creatividad y la sensibilidad estética, posibilita el diálogo, la empatía y la reflexión crítica. En este marco, en el área de artística en la Institución Educativa Ernesto Rincón Ducón del corregimiento del Botalón, en Tame (Arauca), Ruiz- Jiménez (2021), implementó una secuencia didáctica sobre las competencias ciudadanas de convivencia y paz mediante la fotografía, para mejorar la convivencia escolar.

Este estudio de enfoque mixto, de alcance descriptivo, contó con la participación de 22 estudiantes de grado octavo y se desarrolló bajo la modalidad de alternancia académica debido a las condiciones derivadas de la pandemia por el COVID-19. A través de una prueba diagnóstica inicial, se identificaron vacíos importantes en las competencias de: conocimiento, argumentación, pensamiento sistémico y «multiperspectivismo», Ruiz- Jiménez (2021). En particular, los estudiantes mostraron dificultades para resolver conflictos dentro del ámbito escolar.

En consecuencia, se diseñó una secuencia didáctica que incluyó la fotografía como estrategia pedagógica. Durante su implementación, los estudiantes, a través de sus imágenes, lograron proyectar prácticas socioculturales que afectan su vida cotidiana y, al mismo tiempo, reflexionaron sobre su identidad, preocupaciones e intereses personales. Ruiz- Jiménez (2021), menciona que, a pesar de que se presentaron dificultades en cuanto al desarrollo de las actividades programadas debido a la suspensión del servicio de energía eléctrica en todo el departamento, la secuencia didáctica se logró culminar con éxito.

Así mismo, se logró evidenciar mejoras en las competencias de conocimiento, argumentación, pensamiento sistémico y «multiperspectivismo» Ruiz- Jiménez (2021), así como el desarrollo de habilidades técnicas en el uso de la cámara, composición fotográfica, coherencia visual y análisis de imágenes, lo que reforzó la creatividad y capacidad de expresión de los estudiantes.

De manera similar, Rojas (2020), implementó una estrategia pedagógica para el fortalecimiento de las competencias en artística mediada por el arte digital en la fotografía, con 31 estudiantes con edades entre los 14 y 17 años, del grado 906 de la Escuela Normal Superior Santiago de Tunja, enfocada al fortalecimiento de las competencias de: sensibilidad, apreciación estética y comunicación de la educación artística.

La investigación con enfoque cuantitativo de tipo descriptivo incluyó una intervención pedagógica con actividades interactivas en las que se trabajaron conceptos propios de la fotografía a través de unidades cuyos objetivos de aprendizaje se enfocaron en comprender el significado del color y la luz, comprender la organización y composición de una imagen en el lenguaje visual, identificar los conceptos básicos de la técnica fotográfica y expresar un mensaje sin perder la estética de la imagen. Así mismo, se buscó desarrollar las capacidades de los estudiantes para comprender su mundo social y cultural a través de sus propias obras de arte.

Finalmente, Rojas (2020), concluye que se logró aumentar la capacidad de desempeño de las competencias en artística de sensibilidad, apreciación estética y con mayor impacto en la comunicación. Según la autora, estos resultados se explican porque el uso del arte digital facilitó la comprensión de los códigos propios de la imagen, impulsando la capacidad de los estudiantes para descifrar el lenguaje artístico y expresar ideas a través de un mensaje no verbal. La competencia de comunicación se fortaleció especialmente porque los estudiantes lograron impregnar en sus imágenes mensajes surgidos de su concepción artística, desarrollando una comprensión global de la fotografía y sus componentes.

De igual forma, el impacto social fue positivo ya que los estudiantes demostraron sus destrezas y habilidades en la utilidad del arte digital aplicado a la fotografía a través de la cual, plasmaron las perspectivas del mundo que lo rodea y muy especialmente su esencia como ser humano.

Otro referente significativo proviene de un contexto enmarcado por el conflicto armado en Colombia, específicamente en el departamento del Guaviare, donde Triviño (2021), llevó a cabo una investigación etnográfica entre 2018 y 2020 en dos escuelas rurales: la Institución Educativa La Planicie y La Ribera. Estas instituciones se seleccionaron ya que ambas tenían la

particularidad de contar con estudiantes, hijos e hijas de excombatientes de las FARC; menores de edad, población víctima de la violencia o de campesinos de la zona.

Este estudio se enfocó en comprender cómo niños, niñas y adolescentes describen la escuela y las emociones que les generan los espacios escolares. Los fragmentos narrativos estuvieron enmarcados en tres tipos de registro: oral, escrito y fotografía. La población incluyó estudiantes pertenecientes a la IE La Planicie, de las aulas multigrado (sexto a noveno de bachillerato y cuarto y quinto de primaria) y de la IE La Ribera en las aulas multigrado: décimo y onceavo, octavo y noveno y cuarto y quinto de primaria.

Dentro de los desafíos que representó esta investigación se destaca la escasa información en documentos oficiales y el temor de la comunidad a contar su historia de vida, debido a la inseguridad generada en el territorio por los recurrentes hechos de violencia. La investigación permitió que los estudiantes, a través de la fotografía, representaran lugares que configuran su cotidianidad y entrelazan lo emocional, sensorial, lo social, lo imaginativo y lo pragmático.

Como reflexión final, Triviño (2021), profundiza sobre los efectos sociales, culturales y emocionales que genera el conflicto armado en los espacios educativos y, por ende, en la forma en que los niños, niñas y adolescentes entienden la escuela.

En el ámbito regional, destaca la experiencia desarrollada por Rodríguez Ortiz & Montoya Trujillo (2020), en la Institución Educativa Ramón Martínez Benítez, ubicada en la ciudad de Cartago, Valle del Cauca, donde tradicionalmente la asignatura de Educación Artística ha sido percibida como una “materia de relleno” que fomenta la creatividad y la expresión en los estudiantes, pero en la que no se profundiza en los vínculos existentes entre el arte y la cultura.

Esta investigación, de enfoque cualitativo y alcance descriptivo, permitió hacer seguimiento al fortalecimiento de habilidades en 21 estudiantes de secundaria, y se estructuró en tres fases. En la primera, se reconoció el lugar que ocupa la Educación Artística en el currículo

escolar, así como las complejas condiciones sociales del entorno estudiantil. En la segunda, se diseñaron actividades fotográficas centradas en una problemática social relevante: el consumo de sustancias psicoactivas. Finalmente, en la tercera fase, se promovieron espacios de discusión donde los estudiantes interpretaron sus propias imágenes, expresaron emociones y propusieron soluciones desde una postura crítica.

Uno de los principales obstáculos encontrados fue que los estudiantes no percibían el consumo de drogas como un problema social grave, debido a que su contexto los había llevado a normalizar dicha situación. Esta visión dificultó, en un comienzo, la generación de sensibilidad y conciencia crítica frente a la temática abordada. No obstante, la estrategia pedagógica implementada permitió desarrollar en los estudiantes habilidades clave como la sensibilidad, la creatividad y la argumentación, ya que, por medio de la fotografía, los jóvenes no solo observaron su entorno, sino que también se reconocieron como actores sociales capaces de reflexionar y actuar frente a las problemáticas que los afectan. Finalmente, la propuesta fortaleció su expresión artística, fomentó el sentido de pertenencia, el respeto por el otro y el compromiso con su realidad social.

En el contexto de la I.E. San José de Marinilla, Correa (2020) realizó una investigación titulada: “La fotografía y su edición digital: una opción para el fortalecimiento del universo expresivo de los estudiantes del área de Educación Artística y Cultural, grado noveno”. Esta se desarrolló a través de una serie de talleres basados en la fotografía y su edición digital para facilitar en los estudiantes la manifestación de lenguajes emocionales, visibles en el plano estético, metafórico, simbólico y subjetivo de la imagen digital.

Esta investigación incluyó a 13 estudiantes del grado 9 C, con edades entre los 14 y 16 años, quienes participaron en cuatro encuentros virtuales. La secuencia didáctica incluyó las competencias: conocimiento técnico, apreciación estética, comunicación y sensibilidad. El

componente tecnológico estuvo representado por el uso de la herramienta Snapseed y de los teléfonos móviles que utilizaron los estudiantes para realizar fotografías en las que representaron su diario vivir y a las que, por medio de la edición, agregaron valor estético.

Una vez realizada la intervención pedagógica, se evidenciaron mejoras significativas en los estudiantes, principalmente en la adquisición de aprendizajes sobre manejo de la cámara del teléfono inteligente, edición digital de imágenes, composición visual y expresión emocional, ya que se observó una mejora significativa en los estados de ánimo de los participantes. Finalmente, se destaca que gran parte de los estudiantes participaron de forma voluntaria en el festival virtual de arte y cultura realizado por la institución, lo que confirmó el potencial de la fotografía como recurso para fortalecer las habilidades de los estudiantes y como herramienta expresiva y terapéutica.

Por otra parte, en la educación básica primaria, se realizó una intervención desde el área de educación artística en la que se acudió a la fotografía como elemento dinamizador en los procesos de enseñanza - aprendizaje. Esta experiencia fue realizada en la Institución Educativa Santa Sofía del municipio de Dosquebradas, con 20 estudiantes de los grados cuarto, por Mesa Mejía (2018), quien destaca que la imagen es algo más que una representación, por lo que su uso en los contenidos académicos posibilita la relación y comprensión que los estudiantes tienen de su entorno.

La secuencia didáctica incluyó ocho clases y se dividió en dos fases. En la primera se incorporó el componente de la fotografía como medio de aprendizaje, y en la segunda se integró el contenido de la asignatura de educación artística. Mesa Mejía (2018), concluye que la experiencia fue enriquecedora, ya que la fotografía, al ser empleada con fines didácticos y pedagógicos, potenció la creación, expresión, manejo y exposición de producciones artísticas por parte de los estudiantes. Sin embargo, también señala las limitaciones que enfrentan muchos

docentes del área, particularmente en lo que respecta al dominio de técnicas fotográficas, el lenguaje visual y la implementación de esta herramienta en el aula, por lo que recomienda hacer uso de diversas estrategias pedagógicas, como el juego, para generar interés y motivación.

De manera general, la revisión de antecedentes nacionales evidencia un interés vigente en la integración de nuevos recursos pedagógicos en el aula de clases para fortalecer competencias ciudadanas, artísticas y socioemocionales. Este creciente número de estudios en distintas regiones del país muestra la necesidad de incorporar metodologías innovadoras en el aula, así como el interés de los docentes por utilizar la fotografía como herramienta pedagógica para responder a los avances tecnológicos y las dinámicas socioculturales de los estudiantes.

Uno de los aportes más significativos, es que en todas estas investigaciones se emplearon talleres prácticos donde los estudiantes crearon, analizaron o editaron imágenes para expresar su realidad, lo que se alinea con lo planteado en esta intervención. Así mismo, estos estudios permiten reconocer que, aunque la fotografía aún no ocupa un lugar central en los currículos de educación artística en Colombia, ha evidenciado su eficacia para fortalecer competencias específicas del área artística, como la sensibilidad estética, la comunicación visual, el pensamiento reflexivo y la convivencia.

A pesar de estos aportes, las investigaciones también evidencian retos comunes, como la limitada formación docente en técnicas fotográficas, el escaso tiempo asignado al área artística y el limitado acceso a recursos tecnológicos especializados. No obstante, las mismas confirman que, mediante propuestas pedagógicas bien diseñadas, es posible integrar la fotografía como un recurso innovador, accesible y significativo.

En conjunto, los aprendizajes derivados de estos antecedentes nacionales e internacionales coinciden en señalar aportes significativos, como el desarrollo de la creatividad, la sensibilidad estética, la comunicación visual, la reflexión crítica, el pensamiento creativo y el fortalecimiento

de la identidad personal y colectiva. Además, la fotografía se destaca como un recurso accesible, capaz de motivar a los estudiantes y conectar los aprendizajes con su realidad social y cultural. Asimismo, refuerzan la visión de la Maestría en Innovación Educativa, al mostrar cómo recursos innovadores permiten transformar procesos y escenarios de aprendizaje, aportando valor agregado y calidad a la Educación Artística y Cultural.

Marco Conceptual

Hablar de *arte* implica reconocer una construcción compleja, histórica y diversa. Este concepto, que ha evolucionado a lo largo del tiempo, no puede reducirse a una sola definición, ya que está influenciado por contextos sociales, culturales y personales. En cada época, el arte ha adoptado significados distintos, vinculados a las necesidades expresivas, simbólicas y estéticas del hombre. Esta investigación parte del concepto integral del arte propuesto por autores como René Huyghe (1977) y Aranda (2010), quienes lo describen como una actividad social inseparable de la vida humana, dado que integra dimensiones educativas, culturales y sociales.

Esta visión resulta especialmente útil en el contexto educativo, donde el arte se concibe como un medio para la formación integral de los estudiantes, pues su valor trasciende lo técnico o lo estético. Lourenço (2022) sostiene que “el arte es la base de toda educación porque solo a través de él las personas se vuelven eficientes en los diversos modos de expresión” (p. 5), enfatizando que la enseñanza artística favorece la capacidad de comunicar ideas y emociones en diferentes ámbitos de la vida. así mismo, Gardner (1993) y Edwards (2000), destacan la dimensión emocional del arte y su papel en el proceso de enseñanza y aprendizaje, en el que se desarrolla el pensamiento crítico, la percepción visual y la resolución de problemas, lo que implica un replanteamiento de la educación artística hacia procesos formativos e innovadores que trascienden la mera transmisión de conceptos.

En el caso colombiano, esta concepción se ve representada en la inclusión de la *Educación Artística y Cultural* (EAC) como componente esencial para la formación de los estudiantes y el fortalecimiento de sus proyectos de vida. De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2022), el propósito de esta área no es formar artistas, sino generar experiencias que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes.

De esta manera, desde la EAC se promueve una visión del arte no solo como una expresión estética, sino como una experiencia formativa que potencia la apropiación sociocultural, el reconocimiento de la identidad individual y colectiva, que permite a los estudiantes comprender de manera consciente, la riqueza y diversidad cultural del país desde su propio contexto. Esto incluye “formas de expresión de las tradiciones populares, las prácticas artísticas, los saberes ancestrales, el patrimonio cultural material e inmaterial, las prácticas culturales urbanas, de poblaciones, juveniles, etcétera” (MEN, 2021, p.27)

En coherencia con esta perspectiva, el MEN (2021) plantea que los aprendizajes en EAC deben reflejarse en el desarrollo de tres competencias fundamentales: sensibilidad perceptiva, producción-creación y comprensión crítico-cultural.

La *sensibilidad perceptiva* se entiende como una competencia transversal que integra la capacidad de observar, interpretar y responder reflexivamente a estímulos estéticos, emocionales y culturales. “Se trata del desarrollo de lo sensible desde la relación consigo mismo, con el otro, con la naturaleza y con la cultura, en la perspectiva del afinamiento y ampliación de la percepción vinculada a diferentes tipos de interacciones” (MEN, 2021, p.165)

En este sentido, la percepción va más allá de la capacidad del ser humano para percibir, sentir, observar y experimentar el mundo a través de sus sentidos, para centrarse en un proceso de indagación constante; como lo menciona Guilera (2011), las percepciones humanas son la construcción de una nueva realidad. Es así como, a través de la percepción, el docente puede

emplear diversas herramientas y estrategias para activar los sentidos en el proceso de aprendizaje, pero además tiene la oportunidad de guiar a los estudiantes a cuestionarse el porqué de lo que perciben.

Por tanto, con el desarrollo de esta competencia se pretende que el estudiante adquiera habilidades que le permitan “discriminar de la realidad, operar sobre ella y transformarla” (Obligado, 2008, p.126). En este proceso, asume el rol de observador activo que, según Wolf (1991, citado en MEN, 2022) implica contemplar cuidadosamente, comparar lo que percibe a través de los sentidos, formular preguntas sobre las formas y características observadas, y relacionar esa información con experiencias previas y conocimientos ya adquiridos. Esto conlleva a que, más allá de captar información, el estudiante, desarrolle una actitud indagadora que le permite interpretar críticamente su entorno.

Por su parte, la *producción- creación*, involucra la capacidad que tienen los artistas de generar obras propias, explorar materiales y técnicas, y expresar ideas y emociones. En esta competencia la creación artística es un dominio que combina el conocimiento técnico con la expresión personal. Eisner (1968; como se cita en dos Santos, 2012) denomina este aspecto “dominio productivo”, que abarca el conocimiento técnico, la destreza manual y la expresión estética vinculada al contexto. Lo que da a entender, que la creación es un proceso consciente donde la habilidad técnica sirve como medio para exponer la realidad que se tiene del entorno.

Desde esta perspectiva, la creación artística en el ámbito escolar no debe reducirse a una actividad técnica o decorativa, sino entenderse como un proceso reflexivo y expresivo que involucra al estudiante como sujeto sensible, como lo recalca el MEN (2022,) “La expresividad se traduce en actitudes, habilidades y modos conscientes de intervenir cualitativamente el contexto social, cultural y natural” (p.65). Así, la producción- creación artística no se enfoca

únicamente en los aspectos técnicos o estéticos, sino en su potencial para fortalecer la participación y la identidad cultural.

La tercera competencia de la EAC es la *comprensión crítico-cultural* y se refiere a la capacidad que el ser humano tiene para interpretar y valorar las manifestaciones artísticas propias y ajenas, analizando su contexto histórico, social y simbólico. En este sentido, la comprensión crítica implica el análisis de una obra para entender su significado. Wolf (1991; como se cita en Mineducación, 2022) destaca que esta competencia implica tomar cierta distancia frente a la obra para analizarla con detenimiento, cuestionarse sobre su origen, sus rasgos distintivos, cómo se relaciona con otras creaciones y con las prácticas culturales. Esto significa que el estudiante debe ser capaz de ir más allá de la superficie de la obra, para entender el contexto en que fue creada.

Así mismo, Eisner (1968; como se cita en Santos, 2012) señala que la comprensión crítica involucra la percepción sensible, la interpretación simbólica y el análisis del contexto creativo, mientras que el dominio cultural hace referencia al análisis del contexto histórico, social, económico, religioso, moral en la que se desarrolla tanto el artista como la obra. En este sentido, la competencia de comprensión crítico-cultural no solo desarrolla habilidades analíticas, sino que fomenta una mirada crítica y contextualizada sobre el arte, vinculando la creación individual con los procesos sociales y culturales que la hacen posible.

Estas competencias no se asumen como aprendizajes aislados, sino como procesos dinámicos que pueden fortalecerse mediante propuestas pedagógicas innovadoras. Bajo este panorama, esta intervención procura, a través de la *innovación educativa* el desarrollo y fortalecimiento de las competencias de la EAC en los estudiantes de grado noveno de la Institución Educativa Gimnasio del Calima. La innovación en el campo educativo como lo plantea Salinas (2004), consiste en introducir cambios que generan mejora, adaptándose a las necesidades específicas de cada contexto educativo. Carbonell (2001) enfatiza en que la

innovación se fundamenta en la necesidad de dar respuesta a problemas reales, a partir de la reflexión pedagógica y propone convertir las escuelas en espacios más democráticos, participativos y estimulantes, que inviten a la reflexión sobre las experiencias e interacciones vividas en el aula.

En este marco, se propone la *fotografía como un recurso educativo innovador*, capaz de responder a las necesidades del contexto escolar. Su incorporación no se limita a una herramienta técnica, sino que se concibe como una estrategia que estimula las competencias fundamentales de la EAC: sensibilidad perceptiva, producción-creación y comprensión crítico-cultural.

La enseñanza de la fotografía estimula la observación, el análisis y la capacidad de narrar visualmente la realidad. Sontag (2006) afirma que las fotografías amplían nuestras nociones sobre lo que merece la pena mirar. En el ámbito educativo, trasciende en su faceta puramente documental para crear espacio de exploración artística donde los estudiantes pueden crear sin ataduras formales (Rouillé, 2017).

Rojas (2017) añade que la fotografía “busca establecer elementos dentro de la imagen que, en interacción con el contexto, conllevan a una forma de explicitar los mensajes que se producen y su respectiva interpretación” (p. 25). Por tanto, la fotografía no solo se entiende como un recurso estético para representar la belleza, sino como un medio de expresión cultural y social capaz de visibilizar realidades complejas, emociones profundas o conflictos presentes en los entornos de los estudiantes. Su inclusión en el aula no debe darse de forma premeditada, en esta investigación, parte de una *secuencia didáctica* clara, entendida como un proceso planificado y progresivo que articula objetivos, contenidos, estrategias y evaluaciones.

En palabras de Diaz Barriga (2013) “La secuencia didáctica es el resultado de establecer una serie de actividades de aprendizaje que tengan un orden interno entre sí” (p.4). En el marco de esta investigación se siguen los lineamientos de Rodríguez (2014) quien la define como: “una

sucesión de actividades previamente pensadas que dan orden y lógica a los procesos de enseñanza y acompañados con modelos de aprendizaje que dan sentido a la asimilación y comprensión de los contenidos diseñados por el docente” (p.449). Así, en esta propuesta, se incluyen espacios de sensibilización, creación y reflexión crítica, de modo que el aprendizaje no se limite a lo técnico, sino que favorezca la creación de experiencias significativas.

Pregunta Problema

¿Cómo fortalecer las competencias de Educación Artística y Cultural en los estudiantes de grado noveno de la Institución Educativa Gimnasio del Calima, a través de la implementación de una secuencia didáctica innovadora, centrada en la enseñanza de la fotografía?

Objetivos

Objetivo General

Fortalecer las competencias de Educación Artística y Cultural en los estudiantes de grado noveno de la Institución Educativa Gimnasio del Calima, a través de la implementación de una secuencia didáctica innovadora, centrada en la enseñanza de la fotografía.

Objetivos Específicos

1. Describir cómo se ha desarrollado el área de Educación Artística y Cultural en la Institución Educativa Gimnasio del Calima, durante los últimos 5 años, a partir de las percepciones y experiencias de docentes y estudiantes y el análisis documental, permitiendo la identificación de tendencias, fortalezas y desafíos que orienten posibles mejoras en el contexto institucional.

2. Diseñar una secuencia didáctica innovadora para la enseñanza de la fotografía, que permita el trabajo de las competencias de Educación Artística y Cultural en los estudiantes de grado noveno de la Institución Educativa Gimnasio del Calima
3. Valorar si se fortalecen las competencias de Educación Artística y Cultural en los estudiantes de grado noveno como resultado del pilotaje de la secuencia didáctica basada en la fotografía, determinando así la pertinencia y eficacia pedagógica.

Método

La investigación se desarrolla desde un enfoque cualitativo, el cual es pertinente para explorar en profundidad los procesos, percepciones y significados que construyen los participantes en contextos específicos, favoreciendo una comprensión holística del problema abordado (Denzin & Lincoln, 2011). Por su parte, Hernández Sampieri et al. (2014), señalan que este enfoque es especialmente apropiado cuando el objetivo es profundizar en el sentido de las experiencias y valores humanos, considerando la visión personal e interna de los sujetos y el contexto natural en que se desarrolla el fenómeno. En sus palabras, "el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados" (p. 358).

Además, la investigación cualitativa se caracteriza por su naturaleza dinámica que permite que las estrategias metodológicas se ajusten a la evolución del fenómeno estudiado (Creswell, 2013). En el ámbito educativo, facilita la innovación y el desarrollo de propuestas pedagógicas, ya que posibilita el análisis detallado de las prácticas docentes y el impacto de los cambios implementados (Stake, 1995). Desde esta perspectiva, la investigación se planteó como una prueba de intervención que modificó el plan de estudios del área artística para integrar un proceso basado en la fotografía. El objetivo era entender, a partir de la experiencia directa de los estudiantes, cómo esta propuesta incidía en sus procesos formativos y en la dinámica del aula.

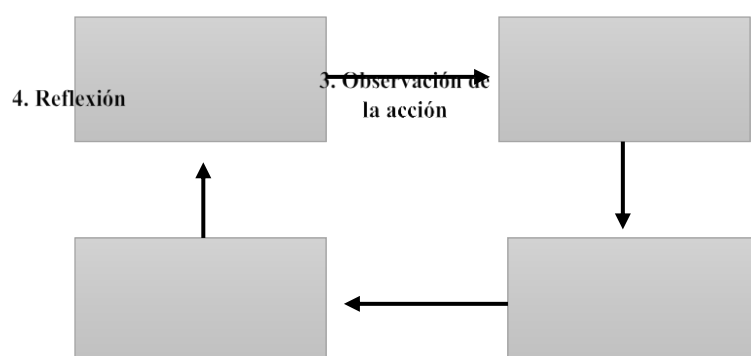
En ese sentido, el diseño de investigación empleado en este estudio fue el de la investigación acción, fundamentada en la búsqueda de una mejora educativa, dado que no se limitó solamente a describir una problemática en la Institución Educativa Gimnasio del Calima, sino que planteó transformarla mediante la implementación de una secuencia didáctica en el área de la EAC. Esta metodología, por un lado, implica identificar problemáticas específicas, diseñar e implementar acciones orientadas a generar transformaciones, observar los resultados de manera sistemática y reflexionar colectivamente para ajustar y planificar nuevas acciones (Elliott, 2005).

Por otro lado, Latorre (2005), enfatiza que la investigación acción busca mejorar, transformar y comprender la práctica educativa. El docente asume el papel de investigador, replanteando sus propias prácticas, especialmente a través del currículo, que “es el medio a través del cual el profesor aprende porque le permite probar las ideas mediante la práctica, y por tanto confiar en su juicio y no en el de otros” (Stenhouse, 1998, citado en Latorre, 2005, p. 10).

Así, el proceso de investigación acción se estructura en cuatro fases esenciales: planificación, acción, observación y reflexión. En este ciclo la observación es fundamental, pues implica la recolección y el análisis de los datos; esta etapa, define el carácter investigativo del proceso (Latorre, 2005). La figura 1 ilustra este ciclo.

Figura 1

Ciclo de la Investigación Acción



Nota. Adaptado de: *La investigación-acción: Conocer y cambiar la práctica educativa* (p. 21), por A. Latorre, 2005, Editorial Graó.

Al igual que el ciclo de la investigación acción, representado en la figura 1, esta investigación se desarrolló a través de cuatro fases sucesivas, en las que cada etapa se retroalimentó de la anterior, permitiendo no solo una comprensión detallada, sino una mejora continua de la intervención. Este procedimiento cíclico se alineó con cada uno de los objetivos específicos del estudio, para garantizar que, en cada fase, desde el diagnóstico inicial hasta la reflexión final, respondiera a la lógica de análisis, intervención y mejora progresiva en la educación artística, pues como lo señala Latorre (2005), “las acciones van encaminadas a modificar la situación una vez que se logre una comprensión más profunda de los problemas” (p. 24).

En este caso, es importante destacar el rol del docente -investigador quien en línea con el ciclo de la investigación acción, identificó la necesidad de fortalecer las competencias de la EAC en los estudiantes de grado noveno de la Institución Educativa Gimnasio del Calima, para lo cual diseñó una propuesta pedagógica, la implementó en el aula y evaluó sus resultados para generar mejoras continuas.

Participantes

En la investigación con enfoque cualitativo, la selección de los participantes no busca representar estadísticamente a una población amplia, sino más bien comprender en profundidad el fenómeno que se estudia (Hernández-Sampieri et al. 2014). En este sentido, se empleó el muestreo no probabilístico intencional o por conveniencia, apropiado cuando los participantes se eligen deliberadamente por poseer características o criterios específicos que los hacen relevantes para la investigación (Arias Gonzales & Covinos, 2021).

Este tipo de muestreo permitió seleccionar de manera cuidadosa a quienes pueden aportar información significativa y responder directamente a los objetivos del estudio, constituyendo una base de datos confiable y válida que “puede incluir unidades de diferente naturaleza” (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018, p.428).

Por tanto, la muestra se dividió en dos grupos, seleccionados bajo criterios que aseguraran la pertinencia de sus aportes. El primer grupo de muestra se conformó por tres docentes activos de la Institución Educativa Gimnasio del Calima con más de seis años de trayectoria en la institución, un estudiante de grado 11 y un egresado reciente. Este grupo se eligió con el propósito de obtener diferentes apreciaciones sobre el desarrollo del área de educación artística en la institución educativa.

El segundo grupo correspondió a los participantes de la experiencia educativa experimental, centrada en la implementación de una secuencia didáctica (ver Anexo) basada en la fotografía. De los 98 estudiantes matriculados para el año lectivo 2025 en los tres cursos de grado noveno de la Institución Educativa Gimnasio del Calima, se seleccionó una muestra intencional de nueve estudiantes, tres por cada curso, quienes se encontraban en un rango de edad entre 14 y 16 años. Los criterios de selección incluyeron: la asistencia regular, cumplimiento académico, participación del proceso pedagógico y consentimiento informado tanto de los estudiantes como de sus acudientes.

Esta muestra se consideró homogénea porque los participantes compartían características similares, como cursar el mismo grado escolar, pertenecer a la misma institución y haber completado la totalidad de la secuencia didáctica diseñada para la investigación. Como lo establece Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), “en las muestras homogéneas las unidades seleccionadas poseen un mismo perfil o características” (p. 431).

Técnicas o Instrumentos

La investigación cualitativa entiende la realidad de forma holística, es decir, observando el contexto en su forma natural, para ello, es necesario emplear técnicas de recogida de información que faciliten la comprensión de la realidad en toda su complejidad y dimensiones, estas técnicas se agrupan en dos categorías: directas o indirectas. Las técnicas directas posibilitan la obtención de información inmediata mediante el trabajo de campo, mientras que las técnicas indirectas se fundamentan en la revisión de documentos escritos (Bisquerra Alzina et al., 2009).

Siguiendo este enfoque, en el presente estudio se emplearon ambas categorías con el propósito de responder a los objetivos de investigación y asegurar una recogida de información lo más completa posible pues, “cada una de las técnicas utilizadas nos ofrece una visión particular de la misma” (Bisquerra Alzina et al., 2009, p.332).

Observación Participante

La observación participante es una técnica interactiva de recolección de información que demanda la participación del investigador en los hechos que observa, ya que posibilita acceder a percepciones de la realidad estudiada que serían difíciles de alcanzar sin una implicación afectiva directa (Rodríguez et al., 1996). Este tipo de observación facilita el acercamiento a los fenómenos de estudio de forma directa y gradual, en el momento en que se desarrollan, dentro de su contexto natural y considerando todas sus dimensiones (Sanjuan, 2019). En el ámbito educativo, implica involucrarse en las actividades del grupo estudiado mientras se observa su dinámica. (Bisquerra Alzina et al., 2009).

En esta investigación, la observación se realizó de forma rigurosa y permitió que el docente investigador identificara la problemática inicial, a fin de caracterizar el contexto y las necesidades de los participantes y así garantizar una estrategia pertinente. Durante la ejecución,

facilitó el seguimiento de las actividades, la interacción y evolución del fenómeno estudiado. Este ejercicio fue fundamental para registrar comportamientos, actitudes o situaciones relevantes durante la implementación de la secuencia didáctica.

Diario de Campo

Es común que las anotaciones resultado de la observación, se registren en un diario de campo (Hernández-Sampieri et al.,2014). Este recurso permitió mantener un registro sistemático de los hechos más relevantes y de las observaciones captadas durante la intervención pedagógica. Como lo mencionan Bonilla Castro y Rodríguez (1997), el diario de campo brinda al investigador la posibilidad de realizar un seguimiento continuo del proceso de observación.

La manera de registrar la información recopilada es un aspecto clave para el observador participante, ya que existen diversos sistemas de registro (Bisquerra Alzina et al., 2009). En este estudio, la información obtenida durante la observación se consignó en un diario de campo físico que luego se transcribió de manera digital. En este recurso, de carácter personal, se incluyen descripciones resumidas y cronológicas de los sucesos, interpretaciones de lo que estamos percibiendo y otros elementos relevantes para la investigación (Hernández-Sampieri et al., 2014).

En este trabajo, el registro de información siguió un formato flexible, pero riguroso, que permitió organizar de manera ordenada y cronológica los hechos relevantes, especialmente durante la implementación de la secuencia didáctica. Cada anotación incluyó la fecha, el día, la hora y la descripción de las actividades desarrolladas. Asimismo, se consignaron reflexiones personales, ideas, análisis preliminares y comentarios sobre aspectos relevantes observados en los participantes, tales como actitudes, situaciones y, en general, una versión casi literal de los acontecimientos vividos. Como lo señala J. Elliot (2005): “no sólo deben informar sobre los

hechos escuetos de la situación, sino transmitir la sensación de estar participando en ellos” (p. 97).

Esta información fue valiosa para realizar un análisis constante en el campo, que permitió llevar un control de las clases, evaluar situaciones problemáticas, tomar decisiones para ajustar las actividades y registrar recordatorios, entre otras acciones. Todo ello contribuyó al desarrollo efectivo de la propuesta metodológica (ver anexo 9).

Grupo Focal

El grupo focal, también conocido como “entrevista exploratoria grupal” o *focus group*, constituye una técnica en la que un número limitado de participantes expresa sus ideas de manera espontánea y sin restricciones sobre un tema determinado (Monje, 2011). Su propósito es recoger información relevante de un grupo de personas seleccionadas y calificadas como informantes clave (Armijo et al., 2021). La selección de estos participantes se realizó bajo un “criterio de homogeneidad intragrupo, que les relaciona con el tema de estudio” (Latorre, 2005, p. 76).

En esta técnica, el intercambio grupal adquiere un papel central. Como lo señalan Ñaupas et al. (2014), “la sesión consiste en una entrevista colectiva, donde se busca focalizar a través de un diálogo o una discusión sobre uno o varios aspectos de una problemática en estudio. La interacción entre los participantes es lo principal” (p. 383).

En este marco, se propuso la realización de un grupo focal conformado por la muestra de estudiantes, asegurando representación igualitaria entre los cursos 9-1, 9-2 y 9-3 de la Institución Educativa Gimnasio del Calima. El encuentro fue coordinado en una fecha y espacio acordados previamente con los participantes y con una duración aproximada de 2 horas y 30 minutos. El propósito central fue la exploración de las percepciones y significados que los estudiantes

atribuían a la intervención pedagógica (específicamente, la secuencia didáctica implementada), para detectar posibles transformaciones y conexiones con las competencias propias de la EAC.

Durante la dinámica, los estudiantes pudieron apoyarse en sus cuadernos de clase (apuntes, análisis de actividades, reflexiones, etc.) lo que enriqueció el debate con evidencias concretas de su experiencia académica.

Toda la sesión se lideró por el docente-investigador en el rol de moderador quien utilizó una guía general de discusión (ver Anexo 3) para orientar el diálogo. Previa autorización, la sesión fue grabada en formato de audio, permitiendo una transcripción completa y fiel del discurso verbal de los participantes, para un posterior análisis. Es importante mencionar que el guion desarrollado también fue validado por los expertos Mg. Roberth Alan Duque Mompotes y el Mg. Diego Fernando Bravo Zambrano (ver Anexo 4).

Entrevista Semiestructurada

La entrevista semiestructurada, puede definirse como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona y otra, es íntima, flexible y abierta. (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). Se utiliza como complemento de la observación para obtener información u opiniones, a través de ella es posible describir e interpretar aspectos que no son directamente observables como sentimientos, emociones o pensamientos (Latorre, 2005).

Se acude a la entrevista no estructurada, puesto que se efectúa a través de conversaciones y en un medio natural con el fin de generar confianza en el entrevistado (Monje, 2011). Además, en este tipo de entrevistas las preguntas son *estímulos* para el entrevistado; el entrevistador previamente plantea determinadas cuestiones, aunque “permite que el entrevistado se desvíe y plantee sus propios temas a medida que se desarrolla la entrevista” (Latorre, 2005, p.97).

Es así como en esta investigación las entrevistas se realizaron con el propósito de indagar sobre el desarrollo del área de EAC en la Institución Educativa Gimnasio del Calima durante los

últimos cinco años, para tal fin se elaboró un guion de entrevista (ver Anexo 1) que como indican Latorre (2005) y Taylor y Bogdan (1994), sirve para orientar los temas, pero permite al entrevistador intervenir con preguntas adicionales, adaptando el diálogo según las respuestas e intereses del entrevistado. Se consideró necesario realizar la validación de este instrumento para asegurar la pertinencia y calidad del método seleccionado para la recolección de la información. En este proceso participó el Mg. Roberth Alan Duque Mompotes y el Mg. Diego Fernando Bravo Zambrano, ambos con amplia experiencia en procesos educativos y docentes activos de la EAC, quienes contribuyeron al fortalecimiento de la validez del guion propuesto (ver Anexo 2).

Esto resultó especialmente relevante en el presente estudio, dado que las entrevistas se desarrollaron en forma de conversación, lo cual favoreció la confianza y la profundidad en las respuestas. Esta modalidad permitió al entrevistador retomar las preguntas del guion cuando la interacción se desviaba del tema principal, asegurando así la continuidad del diálogo y la obtención de información más completa.

Revisión Documental

La revisión documental consiste en examinar de manera sistemática el contenido de diversos documentos con el fin de extraer información relevante. Arias Gonzales & Covinos (2021). En este proceso investigativo se realizó una revisión de documentos institucionales y personales relevantes para la investigación. Entre ellos, se destaca el análisis detallado del Plan de área de Educación Artística y Cultural de la Institución Educativa Gimnasio del Calima. Este documento, proporcionó información fundamental sobre la concepción y el desarrollo institucional de la enseñanza de las artes. En su análisis se hizo especial énfasis en la visión del área, los contenidos académicos y las competencias propuestas.

Validación de Instrumentos.

Se recolectó información a través de los siguientes instrumentos: de la observación participante se obtuvo un diario de campo (Anexo 15); se realizó un grupo focal (Anexo 18), entrevistas semiestructuradas (Anexo 12) y revisión de documentos oficiales (Anexos 9,10 y11). Por tal motivo, se tuvo contacto directo con la población quienes autorizaron el uso de sus intervenciones en este documento. Es relevante mencionar que el guion del grupo focal (Anexo 3) y el de las entrevistas semiestructuradas (Anexo 1) fueron validados previamente por expertos (Anexos 2 y 4).

Procedimiento

El presente estudio se estructuró siguiendo las cuatro fases fundamentales propuestas en el enfoque de investigación acción: plan de acción, acción, observación y reflexión. Este proceso se realizó de manera general en todo el proyecto investigativo, dándole un orden consecuente, en el que una etapa enriqueció a la siguiente. Adicionalmente, en el proceso de investigación la observación participante actuó como un eje transversal que se mantuvo activa durante todo el proceso de intervención.

A continuación, se presenta el esquema que sintetiza el procedimiento metodológico seguido en el estudio.

Figura 2

Esquema procedimiento de la investigación



Nota. Elaboración propia.

Como se observa en la Figura 2, el procedimiento de la investigación se desarrolló en cuatro fases consecutivas, donde la observación estuvo presente de manera transversal en todo el proceso. El cronograma de actividades (Tabla 1) muestra la temporalización y duración de cada fase:

1. Planificación (febrero - marzo 2025)

En esta fase inicial, se establecieron las bases del proyecto. Se diseñó un cronograma general que partió del calendario académico escolar, considerando actividades institucionales, vacaciones, días feriados, finalización de períodos, entre otros. Para fortalecer la propuesta, se socializó el proyecto con la rectora, coordinadora académica y algunos profesores de la institución, y se recogieron algunas ideas que permitieron fortalecer el proyecto. Adicionalmente, se definieron las consideraciones éticas del estudio, que garantizaron la participación voluntaria, el respeto y la confidencialidad de los participantes.

2. Acción (marzo - agosto 2025)

Esta etapa se centró en la implementación de la estrategia. Una vez establecido el cronograma de trabajo, se procedió a la elaboración de la secuencia didáctica orientada al fortalecimiento de las competencias de la Educación artística y cultural a través de la enseñanza fotográfica. Posteriormente, se intervino el plan de área institucional para integrar formalmente esta secuencia didáctica al currículo escolar, y poder así, llevar a cabo las actividades pedagógicas con los estudiantes.

3. Observación de la Acción (marzo - agosto 2025)

Cómo se mencionó previamente, durante todo el proceso de intervención, el investigador asumió el rol de docente-investigador para realizar una observación participante. En el proceso de recolección de información la observación permitió registrar aspectos de interés en diferentes

momentos, especialmente durante las clases en las cuales se desarrolló la implementación de la secuencia didáctica. Ahora bien, la observación, durante la fase de acción, no se limitó a la simple visualización, sino que se enfocó en registrar detalladamente las dinámicas del aula, las interacciones entre los estudiantes y el desarrollo de sus competencias artísticas. Como lo menciona Latorre (2005), en la espiral de la investigación acción, “El proceso de la acción y sus efectos deben observarse y controlarse individual o colectivamente” (p.33). Para ello, se utilizó un diario de campo como instrumento principal, el cual permitió consignar de manera detallada tanto las descripciones de los eventos como las reflexiones e interpretaciones del investigador.

4. Reflexión (agosto - septiembre 2025)

En esta fase, se realizó un análisis cualitativo profundo de la información recopilada a través de las entrevistas semiestructuradas, los grupos focales y la revisión de documentos institucionales. El análisis se guió por el método de análisis temático que permitió identificar patrones y datos relacionados con los objetivos de la investigación.

Estrategia de Análisis

Para el análisis de la información, producto de la intervención pedagógica innovadora se recurrió al Análisis Temático (AT), este método permitió identificar, organizar y analizar datos relevantes, como lo mencionan Braun & Clarke (2012), a través de esta estrategia se identifican numerosos patrones en un conjunto de datos con el propósito de analizar e identificar aquellos que son relevantes para responder a la pregunta de investigación.

Según Braun & Clarke (2012) el AT se fundamenta en seis fases, las cuales actuaron como una ruta para el análisis de los datos recolectados durante la implementación de la estrategia didáctica innovadora. En este proceso se realizó una revisión exhaustiva de la información, pues como lo menciona ATLAS.ti s.f. “El análisis temático requiere que el investigador examine sus

datos, los resume con códigos y desarrolle esos códigos hasta el punto de que puedan contribuir a una comprensión más amplia del contexto del que se recogen los datos. (párr. 15)

Teniendo en cuenta que las fases del AT planteadas por Braun & Clarke (2012) no son lineales, en esta investigación el análisis de la información fue iterativa y en algunas ocasiones se debió volver a una fase anterior para tener mayor comprensión de la información. Las fases realizadas en este proceso de análisis fueron:

1. *Familiarización con los datos*: En esta fase se realizó una inmersión en los datos, leyendo los documentos institucionales, escuchando y transcribiendo las entrevistas semiestructuradas y la información del grupo focal. En esta primera revisión se realizaron notas preliminares para posterior análisis.
2. *Generación de códigos iniciales*: Para la generación de códigos iniciales se tuvo en cuenta las características relevantes de los datos, se identificaron fragmentos, palabras claves e información que respondía a la pregunta de investigación. Desde esta fase, se realizó el proceso con el apoyo de Atlas Ti, el cual facilitó la organización, codificación y análisis de la información recolectada.
3. *Búsqueda de tema*: en esta fase, se agruparon por temas o características todos los datos o códigos previamente identificados, con el fin de reconocer patrones relevantes que dieran respuesta a la pregunta de investigación.
4. *Revisión de temas potenciales*: en este proceso de análisis se realizó la verificación y ajuste de temas en relación con los datos ya codificados asegurando que fueran coherentes y de relevancia para cada tema identificado.
5. *Definición y denominación de temas*: este proceso permitió redimensionar cada uno de los temas establecidos en la fase 3 y permitió agregar información importante que no se había

incluido en fases anteriores, creando subtemas o subcategorías para organizar de mejor manera la información recolectada.

6. *Producción del informe*: tras el análisis de la información, se elaboró un informe en el que se presentan los resultados obtenidos, su relación con la pregunta de investigación y de acuerdo con cada uno de los objetivos específicos planteados en esta investigación.

En síntesis, el AT permitió realizar la interpretación de los datos recolectados durante la intervención pedagógica innovadora brindando la posibilidad de evidenciar la riqueza de la información obtenida principalmente durante las fases de acción y observación de esta investigación, lo que aporta fundamentos sólidos para responder a la pregunta de investigación y para contribuir al desarrollo de futuras estrategias educativas innovadoras.

Consideraciones Éticas

Este estudio tuvo en cuenta las directrices estipuladas en la Ley 1581 de 2012, que regula el tratamiento de datos personales, especialmente en lo relacionado con menores de edad. Para tal fin, se recurrió al consentimiento informado sobre el uso de imagen, firmado por los padres o tutores legales de todos los participantes menores de edad durante el proceso de matrícula del año en curso (ver Anexo 5).

Asimismo, teniendo en cuenta que en la secuencia didáctica se propuso la realización de salidas pedagógicas como parte fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje, se requirió la autorización previa de los padres de familia o acudientes para permitir la participación de los estudiantes en estas salidas extracurriculares (ver Anexo 6). Este fue un requisito indispensable para la participación de los estudiantes en las actividades fuera de la institución.

Adicionalmente, para la realización de las entrevistas semiestructuradas y la participación de estudiantes en el grupo focal, se solicitó el consentimiento informado de los participantes. En el caso de los menores de edad, dicha autorización fue tramitada en el mismo documento con la firma

de sus padres o acudientes. Esto, con el fin de asegurar que comprendieran el propósito de la investigación y aceptaran participar de manera voluntaria (ver Anexo 7).

Por la naturaleza del estudio, el material visual utilizado en la presentación de resultados garantizó que las fotografías seleccionadas no pongan en riesgo la identidad o exponga a situaciones vulnerables a los participantes, especialmente a los menores de edad. Las fotografías que fueron creadas por los estudiantes durante el proceso son reconocidas como obras originales. Se les dio el crédito correspondiente y se les mencionó como autores de la fotografía.

El investigador asume la plena responsabilidad de cumplir con estas directrices éticas, garantizando la integridad y el bienestar de todos los participantes durante la investigación y la difusión de sus hallazgos.

Intervención

La intervención realizada en este estudio se desarrolló en dos líneas de acción principales. La primera correspondió a la búsqueda de información para conocer el desarrollo de la educación artística durante los últimos cinco años en la Institución Educativa Gimnasio del Calima. Para ello, se contó con la participación de tres docentes y dos estudiantes, quienes, a partir de su experiencia, compartieron sus percepciones sobre el tema mediante entrevistas semiestructuradas. Adicionalmente, se realizó la búsqueda y análisis de documentos institucionales como el plan de área de la EAC y el PEI, con el fin de identificar la visión y la planeación de la enseñanza artística establecidas por la institución.

La segunda línea de acción se enfocó en el diseño e implementación de una secuencia didáctica orientada a fortalecer las competencias del área de Educación Artística y Cultural en estudiantes de grado noveno. Para ello, se elaboró una estructura compuesta por 19 actividades, diseñadas con propósitos diversos y enfocadas en el desarrollo de las competencias de

sensibilidad perceptiva, producción-creación y apreciación crítico-cultural. Este primer esquema contó con la revisión y análisis del docente Roberth Alan Duque Mompotes, quien en ese momento se desempeñaba como profesor de música en el área de EAC y cumplía el papel de jefe de área.

Con la aprobación de la estructura, se procedió a la elaboración completa de la secuencia didáctica, para lo cual fue muy importante tener en cuenta el calendario institucional, la asignación horaria, posibilidades para el desarrollo de actividades y también algunas limitaciones. La construcción de la secuencia didáctica en la que se integró la enseñanza fotográfica al plan de trabajo anual se desarrolló durante el mes de febrero de 2025. Una vez finalizada se presentó ante la rectora y coordinadora de la Institución Educativa Gimnasio del Calima como una propuesta innovadora orientada al fortalecimiento de las competencias del área y también a la actualización del currículo escolar.

Una acción destacada a comienzos de marzo fue la intervención al Plan de Aula del docente-investigador, que permitió modificar la programación académica de los grados novenos para incluir la secuencia didáctica propuesta. Esta modificación fue clave para su posterior implementación y para evaluar los resultados y su eficacia.

El desarrollo de las 19 actividades que conforman la secuencia didáctica se llevó a cabo entre los meses de marzo y agosto de 2025, con la participación de la totalidad de los estudiantes matriculados en los tres grados novenos. Es importante señalar que, para la ejecución de algunas actividades, fue necesario adecuar un pequeño cuarto oscuro dentro del aula, en el cual se realizaron los procesos de revelado y fijado de fotografías estenopeicas. Las clases teóricas se desarrollaron al interior del aula escolar, mientras que las prácticas se llevaron a cabo en los espacios abiertos de la institución educativa. Además, una de las actividades pedagógicas se cumplió mediante un recorrido por el pueblo. Para una mejor comprensión del proceso realizado,

se presenta una secuencia de fotografías acompañada de comentarios que ilustran algunos de los momentos más significativos de la experiencia (ver Anexo 6).

Para garantizar una adecuada planificación de la investigación, se estableció un cronograma general que organizó las actividades desarrolladas a lo largo del proyecto, especificando los meses en que estas fueron ejecutadas. Este esquema permitió coordinar de manera ordenada las fases de recolección de información, diseño, implementación y análisis de resultados. A continuación, se presenta la tabla con el cronograma de actividades programadas.

Tabla 1

Cronograma del trabajo de campo

Cronograma General								
Actividades	Año: 2025							
	Mes							
	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago.	Sep.
Entrevistas a estudiantes y docentes – grupo focal			X	X		X	X	
Revisión de documentos institucionales (Plan de Área)		X						
Revisión espacios, equipos y mobiliario	X							
Diseño secuencia didáctica "enseñanza fotografía"	X	X						
Ajuste Plan de Área		X						
Implementación pedagógica "enseñanza fotografía"		X	X	X		X	X	
Organización información recolectada				X	X	X	X	
Interpretación de información						X	X	X
Elaboración informe final							X	X

Nota: Elaboración propia.

Resultados

Este capítulo expone los hallazgos de la investigación en el nivel teórico registrado por los instrumentos de recolección de datos: entrevistas, grupo focal y análisis documental; asimismo, muestra los logros, desafíos y alcances del proceso de diseño, implementación y evaluación de la secuencia didáctica creada como parte del proceso investigativo desarrollado en la Institución Educativa Gimnasio del Calima.

El apartado de resultados se estructura en tres partes, cada una da respuesta a los objetivos específicos establecidos al inicio del documento, mostrando de manera explícita los logros para cada uno.

Resultados Objetivo 1.

Describir cómo se ha desarrollado el área de Educación Artística y Cultural en la Institución Educativa Gimnasio del Calima, durante los últimos 5 años, a partir de las percepciones y experiencias de docentes y estudiantes y el análisis documental, para identificar tendencias, fortalezas y desafíos que orienten posibles mejoras en el contexto institucional.

Análisis sobre la Documentación Oficial, Percepción de la Comunidad Educativa y su Aplicación en Grado Noveno.

En la primera etapa de la investigación se analizó cada uno de los archivos institucionales que han sido utilizados como orientadores de la EAC en el Gimnasio del Calima entre los años 2020 y 2025 para observar las posibles transformaciones en la manera de abordar el área. Esta información se obtuvo a través de la revisión documental que permitió de manera sistemática examinar el contenido de los documentos oficiales de la Institución. De igual forma, el análisis se complementó a través del instrumento de entrevista semiestructurada donde se indagó sobre la manera de aplicar los procesos de educación artística en el colegio.

Los documentos a analizar fueron los siguientes: 1) Plan de área de educación artística del año 2020 actualizado como consecuencia de la emergencia sanitaria por Covid-19; 2) Plan de área de educación artística actualizado en el año 2023; 3) Proyecto educativo institucional (PEI) actualizado para el año 2024. Además, se entrevistaron tres docentes de la institución que cumplían con el requisito de haber trabajado en esta por al menos 5 años (tiempo analizado en la investigación) y dos estudiantes (un egresado y uno que actualmente estudia en la institución) para comparar las experiencias y percepciones que existen en torno a las artes como parte del programa educativo integral en el Gimnasio del Calima; Lo anterior constituyó el corpus de análisis que permitió dar cumplimiento al primer objetivo del trabajo investigativo. A este se sumó, en el desarrollo del tercer objetivo, la aplicación del grupo focal, consolidando así la totalidad del conjunto documental.

Cada uno de los hallazgos encontrados en el corpus fue asociado a una de las categorías de análisis identificadas en el sistema teórico del proceso investigativo (1) sensibilidad perceptiva, 2) producción creación y 3) comprensión crítico cultural). Estos hallazgos fueron clasificados y estudiados con apoyo de Atlas.ti para observar los patrones temáticos y con la plataforma Voyant Tools especializada en análisis textual.

Gracias al procesamiento metodológico se encontraron categorías emergentes sumadas a las ya establecidas, estas analizan la relación entre: arte, institucionalidad y emocionalidad, observables en la experiencia del aprendizaje-enseñanza del arte en la Institución Educativa Gimnasio del Calima; el eje arte e institucionalidad refiere al patrón temático donde la documentación y los entrevistados establecen el quehacer del arte en el colegio, sus alcances, límites, costumbres y expectativas, como por ejemplo el hecho de que la EAC se vea como una opción de relleno que es sacrificable en función de otras áreas o de actividades extracurriculares, asimismo que sea un espacio en donde se repiten actividades (como el dibujo técnico) sin un

claro horizonte en el que cada grado tenga una diferencia significativa y una evolución a lo largo del bachillerato como sí sucede y se evidencia en otras áreas como matemáticas o lenguaje.

También aquí se presentan las discusiones sobre el uso de la tecnología en el colegio, el apoyo directivo a las clases de artes y los eventos específicos ligados a la actividad artística como el show de talentos.

De forma similar, arte y emocionalidad es una categoría que integra las temáticas presentes en las entrevistas donde el espacio académico de educación artística se vincula a la percepción del arte como un espacio de distensión, de relajación, de tranquilidad, que pone en juego una concepción ambivalente de las artes en las que la clase de artística es el lugar donde los chicos van a descansar, es la asignatura que no se puede perder académicamente porque pareciera no tener exigencia conceptual, es la asignatura con una baja carga semanal (2 horas por semana) y sirve para relajarse. En segundo lugar, en esta categoría se logra reconocer al arte como parte del desarrollo integral del ser humano capaz de ser movilizador de la sensibilidad, de ser el puente integrador entre el concepto y la emoción, así como instrumento para el análisis de la identidad propia.

Esta ambivalencia debe analizarse con cuidado porque si bien el arte tiene todo el potencial de conectar concepto y emoción, no debe caerse en el juego de considerarse como un espacio académico sin carga conceptual donde la labor es repetitiva y tediosa o de descanso al estilo del recreo en la jornada, es decir, el arte debe considerarse como parte de la emocionalidad, como aporte a la relajación, la tranquilidad e incluso como terapéutico, no por la falta de cuidado y atención en la institución sino porque conscientemente se ha logrado este efecto a través de su método técnico y conceptual.

Para fortalecer la cohesión del presente documento se distribuye este análisis en dos partes: la primera, relativa a la documentación oficial y su transformación, la segunda, en torno a

la experiencia y percepción de los actores de la comunidad educativa frente a la educación artística.

Análisis de la Transformación 2020-2025 de la Educación Artística y Cultural a partir de la Revisión de los Planes de Área y el PEI

Los documentos del Plan de Área de la EAC de la Institución Educativa Gimnasio del Calima se cargaron a la plataforma de Voyant Tools para realizar un proceso de minería de texto que estableciera los metadatos significativos en la documentación, estos están ligados a las frecuencias de aparición de los términos y denominaciones, el énfasis que hacen sobre conceptos de importancia y patrones en el escrito que permitan construir un esquema en el que se comprenda la manera en la que ha sido abordada la educación artística en la institución durante los cinco años que corresponden a 2020-2025.

Ambos planes de estudio concuerdan en que tienen como fundamento normativo las leyes colombianas en materia de educación, como se exponen en la siguiente tabla:

Tabla 2

Base normativa de los planes de área en Educación Artística y Cultural

Nombre	propósito
Constitución política de 1991	Artículo 67: La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.
	Artículo 70: El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.
Ley 115 de 1994, Ley general de educación	Artículo 23: Establece como área fundamental y obligatoria del conocimiento y de la formación, la educación artística y cultural. Reconoce la educación

Ley 397 de 2007 Ley
general de cultura

artística como área fundamental del conocimiento y establece la obligación de impartirla en los niveles de preescolar, básica y media.

La ley general de cultura reconoce la educación artística y cultural como factor de desarrollo social, le otorga competencias al Ministerio de Cultura en este campo y crea el Sinfac, al cual le corresponde la responsabilidad de orientar, coordinar y fomentar el desarrollo de la educación artística y cultural no formal (ahora educación para el trabajo y desarrollo humano) como factor social, así como determinar las políticas, planes y estrategias para su desarrollo.

Nota: Elaboración propia.

En esta indagación se encontró que la denominación/concepto competencias, aparece 298 veces en el corpus siendo la más utilizada para definir el plan de área mostrando que la idea de competencias orientada por el MEN (2021) es la directriz principal para la construcción del conocimiento pedagógico en la institución. Seguido a este concepto aparecen las denominaciones de: desarrollo (150 apariciones), dibujo (119), culturales (118), artística (116), educación (99), estudiante (98), expresión (93), técnicas (92) y sistemas (88) configurando las diez palabras más utilizadas en el corpus, como puede observarse en la nube de palabras de la figura 3.

Figura 3

Frecuencia de términos en la documentación oficial.



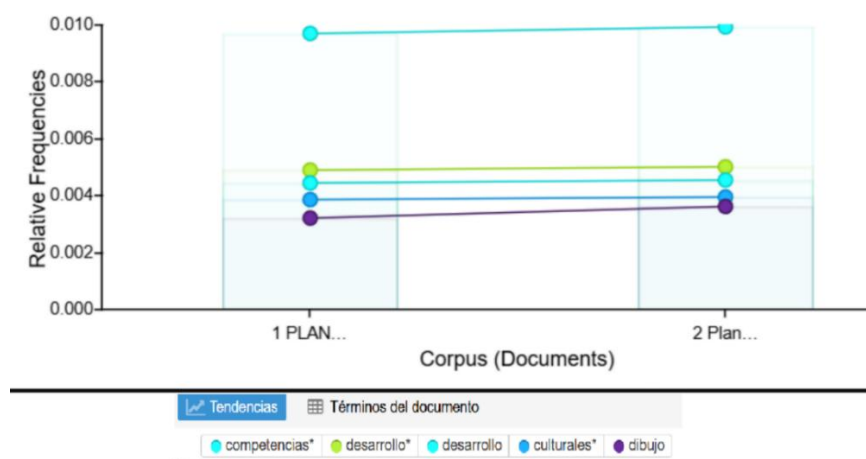
Nota: Elaboración propia.

De acuerdo con esta primera parte de la indagación, la idea de las competencias son el centro de la planificación institucional, en ambos documentos permanecen como el eje articulador de las actividades, cronogramas, objetivos de trabajo y contenidos establecidos. De igual forma se demuestra que entre todas las disciplinas artísticas posibles para ser usadas como parte de los procesos de enseñanza es el dibujo la estrategia que se utiliza como parte del trabajo en el aula, si bien esto hace parte de la autonomía institucional para definir el trabajo en clase, también puede ser causa de las limitaciones y desafíos que se mantienen en el colegio actualmente donde existe la percepción de la asignatura de artes como un relleno de baja carga académica (2 horas semanales).

De igual manera es posible expresar la frecuencia relativa comparada entre los dos planes de área analizados en función de conceptos clave y de interés para la investigación.

Figura 4

Comparación de frecuencias relativas en términos de mayor importancia dentro de los planes de área de la educación artística y cultural.



Nota: Elaboración propia.

Los documentos de plan de área analizados, muestran la educación artística y cultural como parte de la pedagogía activa de la institución, y a pesar de que nombran de forma constante las competencias, en ambos documentos estas parecen estar desactualizadas, ya que no se definen ni comprenden en el marco de las actualizaciones más recientes en materia de educación artística correspondientes a los lineamientos del MEN (2021) en el que se explicitan las competencias ya mencionadas en la presente investigación.

De acuerdo a ambos planes de área, (no hay actualización en las competencias desarrolladas por la educación artística en los últimos 5 años) las competencias tenidas en cuenta son: 1) sensibilidad, 2) apreciación estética y 3) comunicación, estas a su vez se encuentran vinculadas a las competencias generales del colegio que son: 1) comunicativas, 2) matemáticas, 3) científicas y 4) ciudadanas, las cuales hacen parte de la forma en que se relaciona el arte con otros campos de acuerdo al documento de orientaciones pedagógicas para la educación artística en básica y media (MEN, 2010) sin embargo, este documento responde las directrices desarrolladas hace más de una década y que es del cual se toman las competencias de educación artística específicas al área.

En primera instancia, siguiendo las definiciones de los planes de área (2020,2023) se entiende la sensibilidad en un primer acercamiento, como un conjunto integrado de capacidades biológicas, cognitivas y relacionales que posibilitan la percepción, interpretación y elaboración de la información contenida en una experiencia estética, ya sea una obra de arte, un proceso creativo en desarrollo, un discurso u otras manifestaciones simbólicas. En segunda instancia, la apreciación estética se entiende como la integración de conocimientos, procesos mentales, actitudes y juicios que, al aplicarse a las percepciones sensoriales derivadas de una obra artística o de un hecho estético, posibilitan la construcción de una comprensión reflexiva, conceptual y significativa de dicha experiencia. Finalmente, en tercera instancia, la comunicación, en este

sentido, se entiende como el hacer, es decir, una disposición productiva que articula la sensibilidad y la apreciación estética en el acto creativo.

Como se expresa previamente, estas tres competencias hacen parte de las orientaciones del MEN (2010) durante la segunda década del siglo XXI, sin embargo, en el marco teórico de esta investigación las competencias propuestas responden a las actualizaciones más reciente de los planteamientos pedagógicos concernientes a la educación artística en Colombia (MEN, 2021).

En este sentido, un hallazgo significativo muestra que los planes de área deben actualizarse en relación a las competencias propuestas, si bien es posible ligar la sensibilidad y la apreciación artística en la actualización y en este marco teórico a la sensibilidad perceptiva, y, la comunicación puede encontrar ciertos paralelismos con algunos aspectos de la producción creación en función de su propósito de desarrollar las habilidades para expresar, lo cierto es que la competencia vinculada a la comprensión crítico cultural es la que se encuentra más rezagada y es tal vez, uno de los centros de importancia en la actualización reciente de competencias porque es la que abre la puerta a que en la actualidad se denomine el área como educación artística y cultural.

Esta modificación establece un puente entre la formación del arte y su función social en el reconocimiento de la historia de las comunidades, la interpretación y conexión del contexto de los educandos y la posibilidad del arte como configurador de la realidad social en el escenario pedagógico en la educación nacional de Colombia. El MEN (2021) establece que la competencia de comprensión crítico cultural fortalece la capacidad de entender la propia cultura, en la que una persona pueda leerse y leer el mundo desde diversos contextos para propiciar encuentros vitales que le permitan transformar, crear e incidir en su entorno; es decir, sembrar acciones que lo conduzcan a valorar y valorarse en la construcción de su proyecto de vida.

En medio de este contraste, en el que todavía no se ha integrado el aspecto crítico y cultural a la documentación, los planes de área proponen los siguientes desempeños para grado octavo y noveno: 1) Indago y utilizo estímulos, sensaciones, emociones, sentimientos, como recursos que contribuyen a configurar la expresión artística; 2) Conozco, selecciono y aplico los recursos expresivos adecuados para expresar impresiones, sentimientos y pensamientos mediante la interpretación técnica visual, historia del arte en Colombia y la plástica en el aula de clase; 3) Me familiarizo y aprecio las observaciones y comentarios de mis compañeros y del docente, con respecto de aspectos técnicos o conceptuales de mi trabajo.

Con base en los objetivos contenidos en los planes de área 2020 y 2024 se demuestra el trabajo en los aspectos correspondientes a las dos primeras competencias, pero dejan de lado los aspectos integradores de la comprensión crítico cultural. En cuanto a los contenidos de educación artística en grado noveno se tienen en cuenta: dibujo y pintura, collage, papel, estampado, modelado y técnicas textiles.

El análisis permite demostrar que no existe una actualización sustancial en las modificaciones de los planes de área de educación artística entre el año 2020 y 2024, si bien el eje de la construcción documental es la idea de competencias, estas deben actualizarse para modificar las orientaciones del año 2010 y pasar a utilizar las competencias aquí propuestas y resaltadas por el MEN (2021). Este hallazgo también se enlaza con la necesidad de reconocer la competencia de comprensión crítico cultural como parte esencial del trabajo del área en el que esta, se aborde como educación artística y cultural en tanto tiene una función social en el entendimiento y transformación del contexto, así como de la capacidad de la persona para aportar a la configuración de la realidad.

Este hallazgo aporta al objetivo general porque en el análisis sistemático de la documentación y su transformación en el tiempo se puede realizar actualizaciones en donde

prime el contenido de las directrices institucionales y no solamente la forma, también genera un insumo para la creación de una sistematización de experiencias institucionales que puede ser una de las proyecciones en fases futuras de esta investigación.

Sumado a esto, se reconoce que no hay transformación sustancial en materia de contenidos puesto que el centro del plan de área continúa siendo a lo largo del bachillerato el dibujo específicamente el dibujo técnico, sin incluir otras disciplinas artísticas a profundidad, el plan de área (2024) expone que, en los grados superiores, el enfoque técnico del dibujo busca desarrollar habilidades para interpretar el lenguaje gráfico, dotando a los estudiantes de las competencias necesarias para continuar estudios superiores o desempeñarse en el ámbito laboral en áreas afines. Asimismo, el dominio de los fundamentos básicos del dibujo artístico y técnico, adquiridos desde la básica primaria hasta la media, permite a los estudiantes afrontar estudios tecnológicos o profesionales en áreas como ingeniería, diseño y arquitectura, y desempeñarse en el ámbito laboral en actividades relacionadas con el desarrollo tecnológico de la asignatura.

El arte y el dibujo no se proyectan en sí mismos como un campo de conocimiento independiente en el que el sujeto como parte de su desarrollo integral se vea vinculado a la configuración de competencias artísticas, sino que, en vez de esto, el arte limitado al dibujo técnico se oferta como un apéndice de otras áreas de saber en las que puede ser útil para llegar a ser ingeniero o arquitecto. Esta visión contiene a la educación artística como un segundo plano de una tradición en la que la formación escolar debe realizarse solamente si esta es de utilidad para un trabajo profesional en áreas “duras”, científicas, tecnológicas y técnicas, pero no se piensa desde la perspectiva de la formación de artistas que, en todo caso, también es una posibilidad de vida válida y con ofertas laborales activas, así como un rol esencial en la sociedad.

En este hallazgo, el aporte al objetivo general tiene que ver con que el arte debe comenzar a reconocerse como un campo de conocimiento autónomo con saberes propios que implican una

formación en técnicas, materiales, teorías y habilidades propias. Así la fotografía, como una de las tantas disciplinas artísticas posibles es una estrategia que se suma a todas las opciones existentes de la educación artística, lo importante como recomendación institucional es que el área no puede limitarse solamente a una de las artes y menos que sea la misma que se vea desde grado sexto hasta grado undécimo.

En este caso el aporte es que la fotografía se puede convertir en un eje articulador del trabajo transversal del área, donde la implementación realizada en grado noveno puede extenderse para ser parte de otros grados en un periodo académico. En este aspecto el plan de aula (planeaciones) de cada docente permite libertad y autonomía en la que cada profesional puede integrar los contenidos con distintas estrategias de ejecución.

En este mismo escenario, el colegio ha mostrado una preocupación constante por los resultados en las pruebas estandarizadas ya que cuenta con uno de los primeros puestos como institución educativa en el departamento, la Gobernación del Valle del Cauca (2023) ha realizado reconocimientos previamente en este aspecto:

Con 421 y 415 puntos sobre 500 en las Pruebas Saber 11, Sebastián Salazar y Samuel Bonilla, de 17 y 16 años, respectivamente, hoy son el orgullo del Gimnasio del Calima al ocupar el primero y tercer puesto en la evaluación realizada por más de 8 mil estudiantes del calendario A en el Valle del Cauca. Yens Estivali Cardona, de 17 años, de la Institución Educativa Ginebra La Salle obtuvo el segundo mejor puntaje con 415 puntos.

Esta preocupación ha llevado a que en algunos escenarios el arte se vea relegado porque de acuerdo a la percepción de los actores educativos (ver las entrevistas a continuación), es la asignatura que puede quitarse para profundizar en otras actividades extracurriculares, en reuniones, en actividades culturales, deportivas o izadas de bandera, mientras que “perder” una

clase de lengua castellana o matemáticas es mucho menos probable y se evita por todos los medios.

Como tercer hallazgo de tipo documental, es posible afirmar que existe una diferencia visible entre ambos documentos, sin embargo, su modificación en realidad representa un retroceso. Se habla en este caso de las directrices dadas durante la época de la emergencia sanitaria por COVID -19 en la que se ajustaron las actividades teniendo en cuenta mediaciones tecnológicas. El retroceso se debe, a que en el 2023 cuando se actualiza el documento, estas herramientas TIC son eliminadas, y no solamente eso, sino que son prohibidas en el uso institucional, desde el celular, pasando por las redes sociales y otras; como se trató de una coyuntura temporal concreta, en la institución dejaron de usarse y actualmente parece aproximarse a la tecnología desde una postura prohibitiva.

Con base en lo anterior, los resultados obtenidos a partir de la documentación analizada permiten proponer una serie de recomendaciones, las cuales se complementarán con las percepciones de los actores entrevistados, con el fin de ofrecer un panorama general.

1) Actualizar las competencias evaluadas en el plan de área: A) sensibilidad perceptiva, B) producción creación y C) comprensión crítico cultural, teniendo en cuenta que esta última va más allá de la relación con el área artística con las competencias ciudadanas y la cátedra de paz para ser un eje de la comprensión de la identidad cultural local y base para las transformaciones contextuales en el municipio.

2) El plan de área no debe limitarse exclusivamente a una única disciplina artística, y mucho menos impartirse de forma repetitiva e inconexa en todos los grados. Por el contrario, las artes, mediante estrategias múltiples —y, en este caso específico, a través de la fotografía— pueden convertirse en herramientas de propuestas innovadoras que permitan articular saberes,

conceptos y técnicas, tanto dentro del campo artístico como en articulación con otras áreas del conocimiento.

3) La tecnología es una aliada de la educación en el siglo XXI, prohibir su uso no representa un avance, es más, limita la innovación desde este campo, esta debe permitirse y ser regulada claramente Para convertirla en una herramienta de trabajo pedagógico.

Estos cambios permiten dar respuesta al objetivo general y pueden ser sustentados con base en el mismo PEI (2024) de la institución, analizado también en el proceso documental, este mismo reconoce que el ser humano, dotado de una gran capacidad cognitiva, busca comprender, dar sentido y transformar su entorno; sin embargo, este impulso lo obliga a reflexionar sobre los impactos de su acción. En este contexto, adquirir, crear e indagar conocimiento científico y tecnológico se vuelve una urgencia prioritaria, al igual que articular teoría y práctica para resolver problemas propios y del entorno. Al respecto, la Institución Educativa Gimnasio del Calima responde mediante una propuesta educativa de corte científico-técnico, orientada a empoderar a los estudiantes en la construcción de un proyecto de vida guiado por el plan de estudios institucional. Asimismo, promueve su formación integral, fomentando el desarrollo de competencias desde principios y valores que les permitan interactuar críticamente con la diversidad de su realidad.

En el caso del docente que asuma las labores profesionales en la institución, el PEI (2024) propone que “asuma la educación para el siglo XXI, capacitándose y actualizándose como respuesta a las exigencias del medio” (p.13). Por ello se insiste que la actualización no debe ser solamente de forma sino de contenido y los directivos deben ser aliados en estas transformaciones cuando hay docentes que proponen cambios que demuestran tener el potencial de ser efectivos.

Igualmente, el colegio tiene como base una pedagogía activa que responda a la realidad plural y fomente la educación integral, el PEI (2024) establece que, para superar el enfoque pasivo de la enseñanza tradicional, la institución educativa impulsará la transformación de los sistemas pedagógicos rutinarios en enfoques activos, que favorezcan la participación del estudiante y le permitan organizar afectiva y autónomamente su propio aprendizaje.

Estas aplicaciones son viables a partir de los postulados de reconocidos pedagogos como George Kerchensteiner, educador alemán creador de la «escuela de trabajo», posteriormente conocida como Escuela Activa, cuyo enfoque se fundamenta en el aprendizaje mediante la acción y la experiencia directa, guiado por los principios de libertad y sociabilidad.

Dentro de la documentación oficial existe la apertura a un cambio en el nivel de contenido y no solamente una actualización de forma, así que, en complemento con lo ya expuesto se analizan las entrevistas para reforzar los hallazgos ya sintetizados y mostrar algunos nuevos.

Perspectiva de los Actores de la Comunidad Educativa frente a la Educación Artística

En este apartado correspondiente al primer objetivo se categorizó cada una de las respuestas por temas vinculados a las competencias propuestas en el marco teórico para poder analizar su relación con los elementos conceptuales, con la documentación previa y con el objetivo general.

En esta sección se analizaron 5 documentos, cada uno correspondió a la transcripción de las entrevistas realizadas y se les asignó un código a cada entrevistado que va entre el E1 y el E5 de acuerdo al orden de las entrevistas. Los metadatos de los documentos arrojaron como información inicial: El corpus de transcripciones cuenta con 14.998 palabras donde el documento más largo es la entrevista realizada a E1 (4470), mientras que el más corto se evidenció en la entrevista a la estudiante E4 (965). Se observa que la frecuencia de aparición en el corpus por

La Sensibilidad Perceptiva como Base de la Comprensión Contextual. En este caso se precisa que la sensibilidad perceptiva es una dimensión estética (Adams, 2023) en la que se desarrolla una habilidad que sirve para analizar y comprender el mundo, para observar e interpretar estímulos estéticos y para promover la interacción entre identidad y naturaleza. De manera tal que, tiene que ver con competencias como la científica porque permite el desarrollo del pensamiento y la cognición asociada a la problematización, la comprensión, y el análisis entre distintos elementos que componen una obra e incluso un paisaje o un contexto.

En la entrevista E1, se considera el arte como un aporte al desarrollo de la emocionalidad, para la solución de los conflictos y como parte de la educación integral porque “la artística a través de todas sus prácticas pudiera desarrollar esa sensibilidad en el ser humano que le permita reconocer su humanidad y también poder reconocer la humanidad del otro” (E1, comunicación personal, 12 de julio de 2025) sin limitarse tampoco a las personas, sino también entendiendo el valor de la naturaleza y todo lo que existe. Esta percepción del arte como puente para reconocer en la mirada sensible el valor de lo que existe es en efecto una forma de entender lo perceptivo como base de la mirada sobre el mundo y va a tener efectos también sobre lo cultural e identitario.

En el caso de E2 las artes permiten el crecimiento de lo humano gracias a que son nombradas como el epicentro de la conexión entre lo que se ve del mundo y la forma en que se expresa, y en una línea similar a las entrevistas anteriores en E4 se plantea que el arte conecta el sujeto con la libertad de sí mismo a través de lo que expresa “no es tan recta como, digamos, matemáticas que tienen que ser exactas, sino que artística muestra muchas cosas, la libre expresión, incluso en la forma de escribir, en la forma de pintar” (E4, comunicación personal, 02 de agosto de 2025).

En el nivel teórico, E5 es quien estructura de forma más clara el arte a una de las bases de la condición humana en tanto y cuanto permite acercarse al mundo a través de lo sensible:

El arte es una actividad natural y transversal a la condición humana, a la existencia del ser humano. Y yo creo que el propósito de la educación artística debería ser acercar a los estudiantes al desarrollo artístico que ha creado, que ha logrado el hombre a lo largo de la historia y con el fin de que los estudiantes puedan desarrollar esa dimensión que sí me parece que es realmente muy importante y tiene unas aplicaciones sutiles pero significativas en la vida diaria. (E5, comunicación personal, 12 de agosto de 2025).

La sensibilidad perceptiva se comprende, de esa manera, por los entrevistados de una forma incluso de mayor profundidad a lo establecido en el fundamento teórico, puesto que el comprender el mundo a través de los sentidos no es solamente para interpretar estímulos sino para facilitar el acceso a lo que nos hace humanos en la relación entre sujetos, sujeto-naturaleza y sujeto mundo, con esto se entiende que la primera competencia es de importancia para el fortalecimiento de la educación artística porque es la conexión no solamente con los elementos conceptuales del arte sino el puente con otras formas de pensamiento y de existencia.

Producción Creación como Medio entre lo Tangible y lo Intangible. En este caso la producción-creación no es solamente una reproducción de lo visto o experimentado sino una reinterpretación que pone en marcha la maquinaria imaginativa, narrativa y simbólica que se encuentra sedimentada en las dinámicas sociales contextuales e históricas. Implica la capacidad para crear y usar materiales, técnicas en donde se expresen conceptos e ideas propias en el proceso de acercarse al mundo a través de la capacidad sensible.

En este caso, E1 crítica el manejo pedagógico dado a esta competencia argumentando que “se quedó solo en eso, en hacer plantillas, en hacer plantillas de colorear, en hacer cositas en

cartulina, en hacer, sí, como lo típico diría yo” (E1, comunicación personal, 22 de agosto de 2025). Es así como el colegio, además de limitarse al dibujo técnico, reduce la expresión a lo básico impidiendo la relación de la sensibilidad perceptiva en lo experimentado con el desarrollo de la capacidad propia para que el estudiante se exprese, en este sentido, la conexión sensibilidad-expresión no es para repetir técnicas (sean simples o complejas) sino para encontrar rutas propias del educando hacia la creación.

En la práctica institucional la producción se concentra en el dibujo, algo de pintura y caligrafía. De acuerdo con E1 se ve más como una forma de distracción, más cercano a una actividad para matar el tiempo que a un proceso de creación basada en la experiencia del educando. Se reconoce que este proceso se amplió en la actualidad, solamente cuando se tuvo clases de música y con el proceso educativo de la fotografía. En ese marco, para E2 la producción creación es vista como,

el espacio para desestresarse, como se llama ahora, digamos, para el juego, para lo lúdico.

No creo que tenga en general una valoración alta en términos del aprendizaje, de lo que implica como una disciplina en la que se puede hacer y aprender, digamos, destrezas. (E2, comunicación personal, 21 de julio de 2025).

Esto cambia, de acuerdo a lo expresado en E2 cuando se integra la fotografía a la enseñanza del arte: “ahora yo veo que los muchachos hablan de tomar fotografías y que esas fotografías tienen un sentido y que en la fotografía hay una historia, ¿cierto?, de lo social, de lo cultural.” (E2, comunicación personal, 21 de julio de 2025). En este caso, se teje una conexión entre la producción y la comprensión crítico cultural porque se encuentra que la expresión puede llegar a ser no solamente una forma de mostrar dominio en la técnica sino un espacio para analizar el mundo que se ha experimentado a través de la dimensión sensible, y este mundo susceptible de análisis es también susceptible de usar su historia como parte del proceso de

transformación contextual, de esta manera, se convierte en un proceso con carga social en el cual, como se expresa en el siguiente apartado, conecta las tres competencias para ofrecer un sólido fortalecimiento a un proceso educativo que se entiende como artístico y cultural.

Identidad y Cultura en el Pensamiento Crítico. Lourenco (2022) y Jiménez (2021) ven en la comprensión crítico cultural un patrón en el que, a través del arte se pueden valorar las manifestaciones artísticas propias y en las que existen en el contexto cultural, una conexión con la ciudadanía en la que el educando es también habitante de un territorio enriquecido históricamente con símbolos, escenarios donde se expresan emociones aceptadas o rechazadas por normativa social y en las que las dinámicas cotidianas sedimentan una identidad en el territorio habitado.

Esta competencia, invisible en la documentación institucional, a pesar de que se liga a las competencias ciudadanas, no se conecta claramente al arte más allá de ofertarlo como una estrategia posible para la cátedra de la paz. E2 encuentra que una vez se ha puesto en funcionamiento el aprendizaje sobre fotografía se abre también una relación posible con el espacio y con las herramientas tecnológicas contemporáneas:

Luego, ahora lo que uno ve es que hay un vínculo fuerte con la fotografía y el uso de los medios informáticos, el celular, que están, digamos, muy disponibles ahora. Y su relación con la cultura, con el pueblo, con la historia, que me ha parecido también interesante. (E2, comunicación personal, 21 de julio de 2025).

Mientras tanto, E5 reconoce que lo artístico y crítico cultural no es una competencia fuerte en lo institucional porque se utiliza solamente en momentos concretos como los shows de talentos o izadas de banderas. Este es un hallazgo de importancia porque al entender que lo cultural permite generar intersecciones con otras asignaturas y formas de pensamiento aporta, no

solamente a la consolidación de la educación artística como campo autónomo sino también como estrategia transversal en otras áreas de saber.

Aquí la fotografía como disciplina de apertura a otras formas de arte y como estrategia principal de la secuencia didáctica creada permite aproximarse a la diversidad cultural de la zona en la que se encuentra ubicada el colegio, articulando la vista sensible a las historias de pobladores y a la generación de registros que son base para entender de forma crítica el mundo que rebasa el espacio geográfico del aula y se conecta con el municipio y el departamento.

Se puede argumentar que, las tres categorías principales se encuentran entrelazadas para aportar a través de la secuencia didáctica en fotografía a la transformación de la educación artística en la actualidad, una transformación que fortalece los procesos de formación al reconocer las competencias más actualizadas en el campo de la enseñanza artística en Colombia y consolidando la idea de que de ahora en adelante se entiende a este campo de conocimiento autónomo con saberes técnicos y reflexivos como educación artística y cultural.

Arte, Institucionalidad y Emociones. Como categoría emergente a los núcleos temáticos que se encuentran explícitos en el marco teórico, vale la pena hacer referencia a dos tópicos que se presentaron de forma constante en las entrevistas, estos relacionan el arte con: 1) prácticas institucionales y 2) emocionalidad.

En ese sentido, para E1 el colegio cuenta con profesores que tienen perspectivas distintas de trabajo, por ello, “no hay sinergia ni reuniones ni espacios institucionales exclusivos para el análisis y la reflexión sobre el trabajo realizado” (E1, comunicación personal, 22 de agosto de 2025). En las prácticas pedagógicas hay apego a la documentación, pero cuando han existido desafíos materiales para retener docentes de artes (como en el caso de música) prefieren dejarlos ir, en lugar de generar estrategias que permitan su permanencia en el colegio, evitando así

recambios y vacíos que tienen consecuencia en el atraso para aplicar actividades y abordar contenidos.

El apego a la documentación, que se ha demostrado, carece de actualización sustancial puede sugerir una baja relevancia de las artes en los procesos de planificación administrativa. El lo expone de la siguiente forma:

De hecho, en muchos años la artística es un relleno de la carga académica de los profes, entonces te faltan tres horas de tu carga académica, entonces te vamos a dar tres horas de artística y entonces la artística la da un profesor que no tiene nada que ver con artística, entonces lo más fácil es descargar unas plantillas de internet para colorear, para no sé qué, pero no de manera profesional. (Comunicación personal, 22 de agosto de 2025).

De la misma manera E5 expresa:

Como venía diciendo, como uno sentía que estaba haciéndolo lo mismo desde primaria, pues realmente dejo de ser estimulante desde hace mucho tiempo, pues se trabajaba, pero con pereza, no se había mucho interés, tampoco uno, tampoco se protestaba mucho por venir haciendo lo mismo desde siempre, simplemente se hacía. También creo que algo que pudo haber influido bastante era que, ahora que lo recuerdo, las horas en las que veíamos artística era lo último, entonces generalmente pues uno estaba cansado, tenía calor, ya se quería ir para la casa, tenía sueño y era difícil trabajar y pues uno en esas condiciones se distrae muy fácilmente, entonces la clase se hacía bastante pesada. (Comunicación personal, 12 de agosto de 2025).

El arte, en ese marco, se deja como relleno, sin transformación sustancial en el tiempo analizado, no se promueven actividades para su fortalecimiento, no se realizan salidas pedagógicas, no se encuentra relacionado con otras áreas, no se garantiza que sea impartido por profesionales y su carga académica es menor.

Este hallazgo sobre la baja importancia institucional del arte debe ser el punto de partida para la transformación del plan de área y del PEI, en coherencia con el enfoque de escuela activa que orienta al colegio. Dicha transformación debe responder también a la necesidad de actualización permanente planteada en los perfiles de docentes, promoviendo una articulación entre competencias, desempeños y contenidos.

En el caso de la emocionalidad existe un patrón en los entrevistados en el que atribuyen el arte trabajado en el colegio, como un espacio de relajación y entretenimiento. Si bien, parte del arte es lograr que la sensibilidad permita un equilibrio entre los elementos internos y externos del sujeto, esto no debe ser asumido al azar o considerarlo un espacio sin valor en el que la relajación deriva del hecho de no hacer nada o repetir los mismos contenidos en diferentes grados, en buena medida, esto debería ser parte de un programa enfocado a transversalizar la capacidad del arte como catalizador de respuestas positivas a contextos en los que pueden existir desafíos o conflictos, E1 lo expone de la siguiente manera:

El arte podría ser un gran punto de fuga de todas esas emociones y todos esos conflictos que los pelados traen en esa época, la presión por todo lo de terminar el año y todo el desarrollo, yo pienso que sería una buena estrategia, pero como te digo, como con un currículo que los capture, con una buena intensidad horaria y pues que las horas sean efectivas también de trabajo. (E1, comunicación personal, 22 de agosto de 2025).

A continuación, se describe en detalle la secuencia didáctica que surge en función del reconocimiento de las necesidades contextuales en materia de enseñanza artística del Gimnasio del Calima y la propuesta que puntualiza los escenarios de aplicación de las competencias planteadas.

Resultados Objetivo 2

Diseñar una secuencia didáctica innovadora para la enseñanza de la fotografía, con el propósito de trabajar las competencias de Educación Artística y Cultural en los estudiantes de grado noveno de la Institución Educativa Gimnasio del Calima.

Proceso de Construcción y Presentación de la Secuencia Didáctica

La primera etapa en la construcción de la secuencia didáctica se centró en identificar las condiciones establecidas por la institución educativa para el desarrollo de las actividades escolares. Estas condiciones fueron evaluadas con el propósito de reconocer las posibles limitaciones que podrían afectar la implementación de una nueva propuesta pedagógica en el colegio. Entre las principales situaciones abordadas en reunión con la rectora de la institución se destacaron: la prohibición del uso del celular, la programación excesiva de eventos institucionales, la inadecuación de las aulas y el mobiliario para la práctica artística, y los riesgos asociados a las salidas pedagógicas, especialmente en lo referente a la seguridad de los estudiantes.

Respecto al uso del celular, se acordó autorizar su utilización exclusivamente durante las horas asignadas al área de EAC en los grados novenos. Adicionalmente, se habilitaron seis celulares institucionales que hasta ese momento no habían sido utilizados con fines educativos. Para las salidas pedagógicas, se estableció que las rutas debían ser cortas, con una duración máxima de tres horas, y que, en lo posible, se contara con el acompañamiento de un padre de familia.

Siguiendo las recomendaciones de Díaz Barriga (2013), quien señala que una secuencia didáctica debe estar estructurada en torno a actividades de apertura, desarrollo y cierre, se diseñó una propuesta organizada bajo este esquema. Cada actividad fue orientada al cumplimiento de

propósitos específicos dirigidos al fortalecimiento de las competencias propias del área de EAC (ver Tabla 3).

Tabla 3

Estructura secuencia didáctica

Actividad	Tema	propósito
1	Saberes previos	Identificar las ideas, percepciones y conocimientos que poseen los estudiantes de grado noveno sobre el significado de la fotografía, antes de iniciar el proceso pedagógico asociado a la implementación de la secuencia didáctica.
2	Presentación de secuencia didáctica y generación de compromisos de aula	la Socializar el contenido y las etapas de la secuencia didáctica, al tiempo que se establecen compromisos de convivencia y participación que orienten el trabajo pedagógico en torno a la enseñanza de la fotografía en el aula escolar.
3	¿Qué es la fotografía?	Conocer el origen etimológico del término “fotografía” como punto de partida para construir una conceptualización inicial del lenguaje fotográfico, comprendido como una forma de escritura con luz.
4	Arte rupestre	Explorar los orígenes de la imagen a través del arte rupestre (Lascaux, Altamira o Chiribiquete), generando espacios de diálogo reflexivo sobre la intención comunicativa de estas primeras manifestaciones gráficas.
5	La cámara oscura	Comprender el funcionamiento de la cámara oscura como antecedente técnico esencial en la historia de la fotografía, mediante el análisis visual y conceptual de su mecanismo básico.
6	La cámara oscura (práctica vivencial)	Experimentar de forma directa el fenómeno de la cámara oscura, reforzando los conocimientos teóricos previos mediante el trabajo práctico y el análisis reflexivo de la experiencia.

7	Elaboración de cámara estenopeica	Construir una cámara estenopeica con materiales accesibles, comprendiendo su funcionamiento como dispositivo fotográfico elemental. Esta actividad permite reforzar conocimientos sobre la proyección de la luz, el estenopo y los principios básicos del registro de imagen en soporte físico.
8	Cámara estenopeica: práctica de toma y revelado de fotografías	Vivenciar el proceso completo de captura y revelado de imágenes mediante la cámara estenopeica, fortaleciendo la comprensión del comportamiento de la luz, el uso de materiales fotosensibles y los procedimientos técnicos de fijación de imágenes.
9	Línea de tiempo: arte rupestre – inicio de la fotografía digital	Comprender el recorrido histórico de la imagen, desde el arte rupestre hasta los inicios de la fotografía digital, integrando los aprendizajes construidos en el aula y estableciendo conexiones entre pasado y presente visual.
10	Práctica: uso del celular y representación de tres conceptos	Identificar el manejo que los estudiantes tienen del celular como herramienta fotográfica, a través de una actividad creativa donde deberán representar tres conceptos mediante fotografías digitales.
11	Conociendo el celular: guías de composición y herramientas fotográficas	Explorar las funciones básicas de la cámara del celular y las guías de composición visual, con el fin de aplicarlas conscientemente en la toma de fotografías personales.
12	Uso de recursos compositivos en la fotografía	Comprender la importancia de los recursos compositivos en la creación de imágenes, mediante prácticas fotográficas orientadas al desarrollo de habilidades visuales en el contexto escolar.
13	Planos visuales en las personas	Comprender el uso de los planos visuales en la representación de personas, a través de explicaciones técnicas y ejercicios prácticos enfocados en la producción de retratos fotográficos.
14	¿Qué es cultura?	Explorar el concepto de cultura mediante una práctica grupal que permita identificar y reconocer elementos culturales presentes en el municipio de Calima El Darién.
15	Práctica fotográfica: recorrido por el pueblo	Aplicar los conocimientos adquiridos sobre el uso del celular y los recursos compositivos en una práctica fotográfica desarrollada durante un recorrido por el entorno local.

16	Presentación trabajo final “fotografía documental”	Comprender las características fundamentales de la fotografía documental, para la comprensión del trabajo final orientado a la creación de una producción fotográfica enfocada en temáticas culturales del municipio de Calima El Darién.
17	Revisión de avances en los trabajos de fotografía documental	Acompañar y fortalecer las propuestas de fotografía documental desarrolladas por los estudiantes como parte de su proyecto final, mediante el análisis de avances y ajustes necesarios.
18	Revisión de trabajos finales	Analizar los aprendizajes alcanzados por los estudiantes a partir de la implementación de la secuencia didáctica: La fotografía en el aula escolar, mediante la revisión de los proyectos de fotografía documental desarrollados por los estudiantes.
19	Cierre y presentación de resultados	Socializar los resultados del proceso académico con los estudiantes que hicieron parte de las actividades de la secuencia didáctica "La fotografía en el aula escolar". Se mencionarán los aspectos positivos encontrados en el desarrollo del trabajo final y también durante las actividades realizadas.

Nota: Elaboración propia.

Posterior a la elaboración de la estructura, se diseñó una secuencia didáctica en la que cada actividad se presentó como un manual didáctico detallado, siguiendo un paso a paso con recomendaciones, apoyo de recursos, descripción de materiales necesarios para la clase y propuestas de evaluación. Las competencias en el área de EAC se abordaron de manera transversal a lo largo de las actividades; sin embargo, se organizaron en dos bloques temáticos para dar un orden lógico a los objetivos de aprendizaje.

El primer bloque, que comprende las actividades 1 a la 9, se centró en la comprensión del lenguaje visual desde sus orígenes hasta la era digital, con un énfasis en la competencia de apreciación crítico-cultural. El segundo bloque, que abarca de la actividad 10 a la 19, tuvo como propósito que los estudiantes desarrollaran una propuesta creativa a través de la práctica fotográfica, priorizando las competencias de sensibilidad perceptiva y producción-creación.

Es importante resaltar que el componente de educación cultural se abordó con mayor profundidad entre las actividades 14 y 19, mediante propuestas orientadas a promover la exploración y el reconocimiento de la cultura local de Calima El Darién, integrando estos elementos en los proyectos fotográficos desarrollados por los estudiantes.

El tiempo estimado para el desarrollo de las actividades fue de 32 horas efectivas. Teniendo en cuenta que la asignación horaria semanal para los grados novenos es de dos horas, y considerando la presencia de eventos institucionales, proyectos pedagógicos, días festivos y conmemoraciones dentro del calendario escolar, se calculó que la implementación completa de la secuencia didáctica, desde su inicio hasta su finalización, debía ejecutarse en un periodo aproximado de cinco a seis meses.

El resultado final del diseño de la secuencia didáctica como propuesta pedagógica innovadora puede ser consultado en el Anexo 7.

Implementación de la Secuencia Didáctica

El proceso de implementación de la secuencia didáctica inició en los primeros días de marzo de 2025 con el grado 9-1, mediante el desarrollo de la actividad inicial titulada “Saberes previos”. Esta fase concluyó en agosto del mismo año con el grado 9-2, con la realización de la actividad final “Cierre y presentación de resultados”. La propuesta pedagógica fue ejecutada en los tres cursos de grado noveno, con una intensidad de dos horas semanales para cada grupo, distribuidas en diferentes días según la programación institucional.

Las clases se desarrollaron en dos modalidades: una teórica, en la que se abordaron contenidos conceptuales, aspectos técnicos y demostraciones de los diferentes procesos; y otra práctica, en la que se realizaron ejercicios orientados a aplicar lo aprendido en el aula, como la toma y revelado de fotografías estenopeicas, prácticas compositivas con el celular y la ejecución

del proyecto final de fotografía documental. Para facilitar el registro y seguimiento del proceso, cada estudiante llevó un cuaderno personal donde consignó apuntes de clase, informes y reflexiones individuales (ver Anexo 8). Durante todo el proceso, el docente-investigador asumió un rol activo en el acompañamiento de las actividades, registrando de manera sistemática y detallada sus observaciones en un diario de campo (ver Anexo 9). Este instrumento resultó fundamental para realizar un seguimiento continuo, identificar ajustes necesarios, y documentar las dinámicas de participación. La observación participante permitió no solo describir los acontecimientos tal como ocurrieron, sino también reflexionar críticamente sobre los procesos y sus efectos en el fortalecimiento de las competencias artísticas de los estudiantes.

La implementación de la secuencia didáctica estuvo marcada por momentos altamente gratificantes, entre ellos, la recepción positiva de la propuesta por parte del estudiantado, el interés y compromiso demostrado por la mayoría de los participantes durante el desarrollo de las actividades, el progreso constante en los aprendizajes, la evolución técnica y conceptual de las propuestas fotográficas y el apoyo y reconocimiento de la iniciativa por parte de docentes, directivos y personal administrativo.

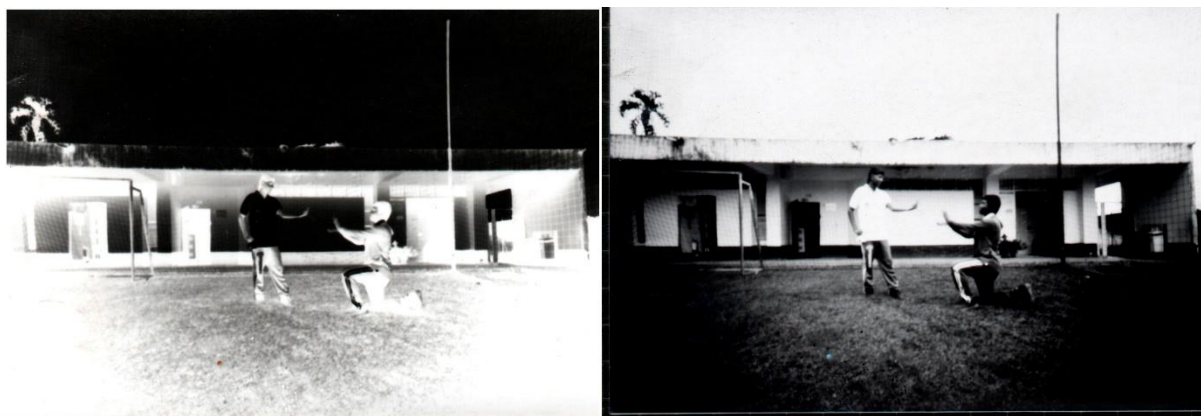
No obstante, también se presentaron situaciones que afectaron la continuidad del proceso, especialmente el aplazamiento de sesiones programadas debido a actividades escolares como izadas de bandera, conmemoraciones y reuniones pedagógicas. A esto se sumaron múltiples clases que debieron ser reprogramadas por suspensión de actividades escolares por jornadas sindicales del sector educativo. Por parte del estudiantado, se identificaron algunos casos de inasistencia reiterada, que requirieron seguimiento conjunto con padres de familia y directores de grupo, lo cual generó retrasos en el cumplimiento individual de las obligaciones de cada actividad.

Resultados a partir de las Creaciones Fotográficas

El primer bloque de actividades permitió que los estudiantes comprendieran cómo el lenguaje visual de la fotografía se ha construido a lo largo del tiempo, desde las primeras manifestaciones del arte rupestre hasta la llegada de la era digital, trabajada en este caso con el uso del teléfono celular como dispositivo para tomar fotografías. Los estudiantes mostraron un marcado interés por cada una de las temáticas abordadas, evidenciando especial entusiasmo durante la actividad práctica de toma y revelado de fotografías estenopeicas. Cabe destacar que, durante esta sesión, se establecieron relaciones entre los procesos análogos y las tecnologías digitales, utilizando el dispositivo móvil para realizar el positivado y la digitalización de las imágenes con apoyo de la aplicación Kodak Mobile Scanner (ver Figura 6).

Figura 6

Negativo y positivo de fotografía estenopeica.



Nota: Practica de clase 9-2, Martínez, (2025).

El segundo bloque de la secuencia didáctica permitió que los estudiantes comprendieran el uso de algunos de los recursos compositivos más frecuentes en la fotografía, con el fin de otorgar un sentido estético y conceptual a sus propuestas personales. A lo largo de este proceso,

se desarrollaron ejercicios prácticos mediante los cuales los estudiantes experimentaron con diversas técnicas de composición visual. Entre los recursos abordados se encuentran la ley de los tercios, el uso del color y el contraste, el ritmo, la simetría, la composición centrada y el punto de fuga. Estos elementos fueron aplicados de manera consciente en sus propuestas, demostrando una apropiación progresiva del lenguaje visual (ver Figuras 7, 8 y 9).

Figura 7

Uso de ley de tercios.



Nota: Practica de clase 9-1, Castañeda, (2025).

Figura 8

Ritmo y simetría.



Nota: Practica de clase 9-3, López, (2025).

Figura 9

Rompiendo el ritmo.



Nota: Practica de clase 9-2, Galeano, (2025).

Algo importante a resaltar es que, durante los trabajos prácticos realizados al interior de la institución educativa, los estudiantes demostraron actitudes que promovieron el trabajo colaborativo y grupal. Así mismo, es destacable el apoyo recibido por parte de estudiantes de otros cursos y de algunos docentes, quienes estuvieron dispuestos a colaborar e incluso a participar como modelos en algunas de las fotografías realizadas. Estos últimos ejercicios se desarrollaron especialmente durante la actividad centrada en el uso de los planos visuales en las personas, como el primer plano, el plano general, el gran plano general, el plano detalle, entre otros. Varias de las fotografías presentadas en esta actividad permitieron evidenciar que los estudiantes integraron a su composición de planos visuales, algunos recursos compositivos trabajados en actividades anteriores, mostrando avances en su comprensión y propuesta visual (ver Figura 10)

Figura 10

Punto de fuga con Gran Plano General. Participación docente en la composición.



Nota: Practica de clase 9-1, Cerón, (2025).

La salida pedagógica, en la que se llevó a cabo una práctica fotográfica durante un recorrido por el pueblo, fue una actividad significativa y ampliamente valorada por los estudiantes. En esta experiencia, los participantes tuvieron la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos en el aula, mediante la creación de fotografías con una mirada renovada y diversa. A lo largo del recorrido, se conectaron con el entorno, las calles, la arquitectura, las personas del común y otros elementos que se convirtieron en parte de sus composiciones visuales.

Al finalizar la jornada, los estudiantes manifestaron que esta experiencia transformó la cotidianidad de las clases, brindándoles la posibilidad de alcanzar un aprendizaje significativo en un ambiente lúdico y enriquecedor. En este contexto, las competencias de sensibilidad perceptiva,

producción-creación y comprensión crítico-cultural se integraron de manera sustancial: los estudiantes observaron con detenimiento detalles que suelen pasar desapercibidos en lo cotidiano, crearon imágenes a partir de nuevos intereses captados en el entorno, y comprendieron que lo local posee una riqueza simbólica y cultural que puede ser vista, explorada y comprendida a través de la fotografía. (ver Figuras 11, 12 y 13).

Figura 11

Arquitectura Calima.



Nota: Practica de clase 9-1, Cerón, (2025)

Figura 12

Piñas.



Nota: Practica de clase 9-3, Buitrago, (2025).

Figura 13

Se vende.



Nota: Practica de clase 9-3, Salas, (2025).

Como proyecto final de la secuencia didáctica, se desarrolló un trabajo de fotografía documental en el cual los estudiantes realizaron breves investigaciones mediante entrevistas y registros fotográficos a personas mayores del municipio, a quienes ejercen oficios populares que suelen pasar desapercibidos, y a trabajadores de entidades culturales. Esta experiencia despertó en los estudiantes un genuino interés por conocer más sobre su pueblo, su gente, sus historias, vivencias y experiencias, aspectos que permiten comprender cómo se ha construido la identidad del municipio.

Dicho interés se reflejó en sus propuestas fotográficas, en las que aplicaron de manera efectiva diversos recursos compositivos trabajados durante la secuencia. Además, establecieron

vínculos significativos con las personas entrevistadas, generando un diálogo que quedó documentado en registros valiosos, los cuales pueden convertirse en insumos relevantes para futuros proyectos orientados a preservar la memoria del pueblo darienita (ver Anexo 10 y Anexo 11).

Resultados Objetivo 3

Valorar si se fortalecen las competencias de Educación Artística y Cultural en los estudiantes de grado noveno como resultado del pilotaje de la secuencia didáctica basada en la fotografía, con el fin de determinar su pertinencia y eficacia pedagógica.

Transformaciones en las Competencias de Educación Artística y Cultural después de la Implementación de la Secuencia Didáctica Basada en Fotografía.

Para dar cumplimiento al objetivo 3 de la investigación se utilizó como instrumento para la recolección de datos el grupo focal. Este se aplicó de manera posterior a la ejecución de la secuencia didáctica con el propósito de evaluar los efectos de la misma a nivel institucional, se preservó el anonimato de los participantes y se le asignó una letra al momento de ser necesario citarles. Los resultados se distribuyeron entre las categorías identificadas desde el análisis documental para mantener la estructura del documento y para poder crear lazos entre los hallazgos de los distintos objetivos en la sección de discusión y conclusiones. A continuación, se exponen los resultados en relación a cada una de las competencias - sensibilidad perceptiva, producción – creación, la comprensión crítico cultural, y las emergentes arte, institucionalidad y emociones, previamente desarrolladas en el objetivo 1.

Transformaciones en la Sensibilidad Perceptiva. El grupo en el nivel general reconoce que lograron desarrollar la capacidad para comprender los distintos elementos que observan en el contexto y a utilizar recursos compositivos útiles a propósitos expresivos. El participante C

expone “ahora con el conocimiento que tenemos siento que podemos cuidar hasta el más mínimo detalle con los ángulos, la posición y sobre todo los sentimientos que queremos reflejar.”

(comunicación personal, 19 de julio de 2025). De forma similar el participante V menciona:

Me gustó mucho ya que eso nos ayuda a mejorar las fotos y a ver las fotos desde un punto de vista diferente. Estas nos mejoran las fotos y sobre todo la creatividad que le ponemos a las fotos. ¿Cómo se dice? La creatividad y la huella que deja esa foto a saber que podemos enfocar algo o una idea y la podemos plasmar en la foto. (Participante V, comunicación personal, 19 de julio de 2025).

Con la aplicación de la secuencia didáctica se entiende que el conocimiento artístico puede ser utilizado en la vida cotidiana para observar el mundo, en este caso, la imagen es un punto de partida para captar el contexto sensible en el que se sitúa el estudiante, gracias a esto se logra desarrollar la habilidad para entrelazar lo que se observa y lo que se quiere expresar como mensaje o concepto. Así, el participante D, sintetiza:

Yo creo que el aprendizaje que me dejó a mí fue el hecho de que ya cuando veo una película o una foto que veo por ahí en internet, pues ya la aprendí a analizar mucho mejor. Porque cuando aprendí lo de la composición y las posiciones con las que uno toma la foto, pues digamos que uno aprecia mucho más el trabajo de los artistas que toman esas fotografías. Porque pues es como complejo, porque cuando uno ya lo pone en práctica acá en el colegio, cuando subimos a la zona verde a tomar esas fotos, pues ya uno se da cuenta de que no es solamente tomar la foto y ya, sino también saberla cómo tomar. (Participante D, comunicación personal, 19 de julio de 2025).

Apreciar, analizar y comprender a partir de lo conceptual y sensible permite valorar el arte y todo lo que se observa desde una dimensión estética. Hay un fortalecimiento de la competencia

aplicada porque los estudiantes inician con pocas herramientas para entender qué fotografiar, después del trabajo realizado se observa un aumento en la creatividad y la capacidad para percibir elementos estéticos que antes se hallaban ocultos o a los que no se les prestaba atención, la sensibilidad agudizada permite ver lo que existe alrededor bajo un nuevo lente en donde hay más cosas, experiencias y detalles. Esto se vincula a su vez con la segunda categoría porque una vez observado el mundo de una manera única, el individuo puede expresarlo a través de su huella individual, así lo narra el participante C:

Para mí las dificultades en todas las actividades que vimos se evidenció más que todo en el campo de la creatividad, porque intentar buscar por ejemplo un sujeto, un foco para la foto que fuera apropiado para el tema, y encapsular una idea creativa y única fue complejo en las clases y más con el tiempo que se nos disponía a veces, aunque me gustaba también mucho como se sentía poder capturar una fotografía así que fuera única, que claramente expresara lo que yo quería que expresara, y que más que todo capturara los sentimientos que yo sentí a la hora de tomar esa foto. (Participante C, comunicación personal, 19 de julio de 2025).

Gracias al desarrollo de la sensibilidad perceptiva los educandos tienen la posibilidad de hacerse más creativos, aprenden a observar en el entorno lo que quieren capturar aumentando también la capacidad de clasificar información, la concentración y el análisis en función de un concepto o de recursos compositivos previamente pensados, así el participante T opina:

Yo creo que una de las dificultades también opino que fue la creatividad y la visión hacia lo que uno quiere tomar, ya que no es fácil solo ir y tomar una foto, porque al uno buscar es difícil encontrar algo bueno en que dedicarle esa foto, entonces yo creo que alguna de las dificultades es la creatividad y ver el entorno, reconocerlo y ver a que sí y que no toma la foto. (Participante T, comunicación personal, 19 de julio de 2025).

En la misma línea, el participante R explica que ha desarrollado una visión diferente sobre el entorno “pues sí contribuyó mucho, me ayudó a tener un orden de ideas que no tenía antes, una visión diferente, a aprender a apreciar diferente las cosas, nuestro alrededor, otra forma de vista” (Comunicación personal, 19 de julio de 2025). Para el participante S es claro que las actividades produjeron cambios perceptibles y utilizables en otros campos de conocimiento y asignaturas:

Pues para mí sí contribuyó mucho, ya que cuando se nos pedía como los trabajos así de tomar fotografías, era como tratar de encontrar, tratar de hacer o encontrar el momento indicado para tomar una fotografía que reflejara lo que se nos ocurriera. Entonces ahí es donde fue que empezamos a dibujar, que pongamos esa piedra acá para que rompa el ritmo, todas esas cosas, que nos permitió también ayudarnos en diferentes materias, ya que la creatividad nos ayuda, por ejemplo, en castellano, que estamos viendo en ese momento un libro, para poder ir como leyendo e imaginando, ya al tener la creatividad nos facilita más. (Participante S, comunicación personal, 19 de julio de 2025).

Yo creo que sí me ayudó mucho, ya que antes de tener todos esos conocimientos, yo creo que uno veía cualquier mural o algo así, algo simple, pero uno después de esto ya le ve cosas mínimas, yo creo que ha sido diferente la forma de ver las cosas que hay en nuestro entorno, ya que nos ayudó como a encontrar cosas mínimas, que son como sombras para la fotografía y ya. (Participante T, comunicación personal, 19 de julio de 2025).

El desarrollo de conciencia sobre las capacidades desarrolladas a través del arte y su uso en otras materias es un hallazgo significativo porque establece una experiencia base para promover la transformación de la educación artística en la institución, en un colegio preocupado por su posición en los resultados de las pruebas estandarizadas, entender que la EAC es un campo para el desarrollo de habilidades y competencias vinculadas a la lectoescritura y al pensamiento

científico y ciudadano debe ser un punto de apoyo para la promoción de las artes en conexión con otras áreas. Así, la creatividad y la imaginación permiten entender el mundo desde una perspectiva que puede leerse e interpretarse, la sensibilidad desarrolla capacidades empáticas en cuestiones ciudadanas y culturales, el análisis del entorno permite la construcción de pensamiento científico en donde se combinan pequeñas cosas para crear un mensaje estructurado conceptualmente a través de la imagen.

Este es uno de los resultados clave en la transformación de los procesos educativos en el colegio, fortaleciendo las artes, pero comprendiendo que impacta a nivel general el aprendizaje en los estudiantes. Una vez se observa con detenimiento el mundo exterior y se reconoce a través de la experiencia sensible, aparece la posibilidad de expresar, crear y transformar, rebasando claramente los límites institucionales de la repetición y reproducción.

Potenciamiento del Poder Expresivo en la Competencia de Producción Creación. En concordancia con la competencia/categoría anterior, el cambio visible en la producción - creación deriva de la manera en la que se rompieron los límites establecidos por los ejercicios prácticos de la clase de artística; antes limitada a rellenar plantillas y emular una técnica, se transformó para abrir un camino que permite exteriorizar la sensibilidad, la posición del sujeto y las formas que nacen de la conceptualización individual del estudiante. Se reemplazó el repetir por el crear, una de las habilidades fundamentales en el desarrollo humano. El participante V descubre cómo el dominio técnico permite la comunicación de una idea:

Es algo diferente y algo que nunca habíamos visto, ver como antes los artistas podían proyectar la imagen de una persona, de un objeto, para poderla dibujar mejor, o con la cámara estenopeica que podríamos tomar una foto sin necesidad de algo digital, por medio del papel especial que es el papel fotográfico y los químicos, y además con el uso

del celular, expresar mejor nuestra creatividad, ya que pues uno por ejemplo tomaba una foto por tomar. (Participante V, comunicación personal, 19 de julio de 2025).

De la misma manera, el participante C reconoce una mejora en la expresión, esta habilidad podría ser utilizada también en la dimensión lectoescritora “también me ayudó para aprender cómo expresar más claramente y cómo poder, cómo captar mis ideas a través de la fotografía de manera más clara y más consciente” (Comunicación personal, 19 de julio de 2025). Esta claridad en la capacidad expresiva viene de la aplicación de herramientas e instrumentos dados por la conceptualización del arte como disciplina con un contenido propio, ya las cosas no se hacen por hacerse, sino que se tienen en cuenta requerimientos y requisitos de la misma forma en que se hace con cualquier otro trabajo del colegio y se entiende que es una opción válida como rol de vida. El participante D observa una mejora en la que “no es lo mismo tomar una foto sabiendo que vas a aplicar una regla, ley de tercios o un plano, que tomarla solo por tomarla y que puede cambiar mucho su calidad y todo lo que tenga que ver” (Comunicación personal, 19 de julio de 2025).

Aquí se nota un desarrollo de destrezas y cualidades propias del campo artístico que se resumen en la aplicación de las reglas y los recursos compositivos, el participante D explica, “también aprendí mucho sobre lo de los planos, las leyes de tercios, lo de los colores, cómo hacer para que contraste mejor. Y pues me parece que fue una práctica que nos ayudó para aprender mucho” (Comunicación personal, 19 de julio de 2025). Mientras que el participante T considera que:

nos permitió expresarnos de una manera diferente ya que eso nos abrió como la imaginación y ya no vemos las mismas fotografías de la misma manera, ya que después de ese conocimiento nos ayudó que al plasmar lo que queremos comunicar lo hagamos de una manera adecuada, no como antes que era solo tomar una foto y ya, sino que nos

ayudó a conocer cómo tomarla y mejorar lo que queremos expresar. (Participante T, comunicación personal, 19 de julio de 2025).

Esta capacidad expresiva se relaciona con la sensibilidad perceptiva en la cual se enraíza lo que se va a mostrar y donde el proceso de producción se cualifica y tecnifica para diseñar productos efectivos. Sumado a esto la mediación tecnológica se convierte en aliada de la capacidad expresiva, el participante R da cuenta de su experiencia diciendo que fue “una experiencia única, algo diferente, nunca había visto en el colegio que hicieran algo que tuviera que ver con celulares, con las imágenes, con que tuviera que ver la expresión” (Comunicación personal, 19 de julio de 2025). De esta manera, el celular hace parte esencial de las actividades pedagógicas innovadoras y la imagen que se genera hace parte de las múltiples opciones en las que los formatos de tareas y trabajos pueden ser entregados.

No obstante, el hallazgo más importante en este aspecto es que, además de entender histórica, conceptual, técnica y tecnológicamente el proceso de producción de la imagen, esto se combina para generar en el estudiante la visualización de sí mismo como potencial artista, en este sentido, el dominio técnico no se usa para la reproducción, sino para la creación, donde hay relación entre artista, mundo y obra, el participante C explica:

Bueno, yo diría que sí, me ayudó mucho inspirarme para poder crear mis propias obras artísticas y tomar la iniciativa personalmente de hacer mis propias creaciones en el campo fotográfico como lo vimos en clase, pero ya en mi espacio personal y en mi vida cotidiana. (Participante C, comunicación personal, 19 de julio de 2025).

Una vez se integra al sistema de pensamiento individual y al conjunto de capacidades desarrolladas, el estudiante lo vuelve parte de su vida y por lo tanto se transforma no en un tema, asignatura o tarea sino en una dimensión de su ser que se comunica, expresa y crea, para el participante C la observación es la base de la creación y del registro de la vida propia:

Pues sí, aprendí a acercarme a la fotografía, pues me ayudó mucho, porque la verdad a mí no me gustaba las fotos. Como que antes era otra persona que le encargaba las fotos, después que le manden a uno. Una vez aprendiendo esto, ya como que, al ver una perspectiva diferente, ya pues mantengo tomando fotos, por ejemplo, de cada rato que uno viaja, así sea lo más mínimo, hago las fotos y me ayuda como a expresar lo que uno siente. Sí contribuyó porque al aprender más de arte, a uno le dan ganas también de crear sus propias cosas. (Participante C, comunicación personal, 19 de julio de 2025).

Querer y poder crear poniendo en juego los recursos compositivos para darle claridad conceptual al mensaje, expresado a través de la imagen, es la mejora principal observable en el fortalecimiento de la educación artística y cultural en el Gimnasio Calima, donde en adelante el estudiante obtiene autonomía para imaginar y utilizar lo aprendido, para explicar y explicarse el contexto que lo rodea, quizá también aportando a su transformación, esto conecta la segunda competencia con la tercera, aquí el participante D narra:

A mí lo que más me llamó la atención fue el recorrido por el pueblo, o sea, la práctica de fotografía, porque me parece que es algo, o sea, muy actual, digamos, lo que uno siempre está acostumbrado como a tomar fotografías de uno o de los paisajes, pero pues uno realmente toma la fotografía y no sabe lo que está tomando. En cambio, con el proyecto que hicimos, con la historia de la fotografía y todo, pues yo me di cuenta de que, o sea, hay muchas maneras de tomar una foto, con las reglas de la composición y todo, hay muchas maneras para que las fotos también queden muy bonitas. Y yo siento que, digámoslo, en un mundo como tan moderno, tan actual, pues, digámoslo, o sea, tomar fotografías nunca es algo malo, o sea, ahí le puede llegar a servir mucho. (Participante D, comunicación personal, 19 de julio de 2025).

Figura 14

Practica fotográfica en recorrido por el pueblo.



Nota: Elaboración propia.

Esta participación muestra de forma sintética la manera en la que se conectan las tres competencias durante la aplicación de la secuencia didáctica, en un primer momento se entiende que la fotografía sirve para saber que se quiere capturar de la experiencia sensible, en un segundo momento se aplica el conocimiento técnico y conceptual para realizar la foto y finalmente se comprende que esto puede utilizarse para comprender el contexto cultural y social del espacio en el cual se sitúa la imagen, por ello el proyecto al vincular el municipio estructura un hito en la enseñanza de las artes en la institución porque pone por primera vez de manera explícita la comprensión crítico cultural a la luz de lo percibido y lo expresado.

Transformación de la Comprensión Crítico Cultural. En línea con lo anterior, la EAC en el Gimnasio del Calima dio un giro al reconocer por primera vez los elementos sociales,

identitarios e incluso político-culturales como espacio de interés para pensar las artes, esto generó la conexión teórico-práctica entre las tres competencias, si lo sensible permite modificar la manera de ver el mundo, lo productivo mejorar la expresión y considerar la creación propia como algo válido, lo crítico cultural conecta el quehacer artístico con el mundo tangible que rodea y rebasa la institución haciendo del arte un registro histórico, una vía para validar la riqueza cultural propia, una base para conocer al municipio y sus habitantes y una huella para que el mundo observado sea también maleable y transformable.

Aquí entra en juego lo simbólico intangible, parte de las dinámicas sociales y la expresión tangible en lo material y lo técnico, así lo que se expresa no solo es parte del detalle observado sino de la sociedad que se percibe, es el escenario que ha sido fotografiado, y el lugar al que retorna la foto para ser presentada, el estudiante S plantea “la fotografía me permitió conocer como las pautas, las reglas que tiene tomar una fotografía y que no es sólo tomar una foto por tomar, sino su significado, el por qué la voy a tomar”. De acuerdo al participante M este significado viene cargado de historias que antes eran invisibles “Me pareció interesante porque fue muchas historias que contamos que nunca pensamos que estuvieran acá.”

Esto se comprende gracias a que también se realizó un trabajo concreto explicando que la fotografía tiene a su vez una historia y un propósito como parte de la huella y del registro humano, S lo define de la siguiente forma:

A mí lo que más me llamó la atención fue como la cámara estenopeica, pues como simplemente si tomaba una foto con la luz, el no necesitaría un celular y pues que es muy diferente la fotografía que sale ahora con el celular que uno toma, lo de la historia de la fotografía, ya que empezamos a ver que desde hace mucho tiempo nuestros antepasados ya querían dejar como su huella en los artes rupestres, y la cultura de Calima ya que no

conocía mucho como la cultura aunque vivo acá, y como empezó la creación y todo eso.

(Participante S, comunicación personal, 19 de julio de 2025).

Para C este discurso se mantiene porque el aprendizaje histórico se ve como relevante y se conecta a una actividad (cámara estenopeica) que para los estudiantes fue percibida como la de más alto impacto:

Pues a mí la verdad me llamó mucho la atención la cámara estenopeica, ya que es un gran proceso que nos muestra, por ejemplo, desde el principio como fue el arte rupestre, la gente intentaba como documentar sus cosas, de ahí pasó ya a la cámara como tal estenopeica, que consiste en una caja con una pequeña abertura que se llama estenope, por donde va a pasar la luz y la imagen se va a reflejar al revés. Esto tuvo una gran evolución ya que se demoraba un poco de horas, a pasar ya a la facilidad que tenemos con el celular que la toma en una inmediatez y con una gran calidad. Y también vi por qué el ser humano quería comenzar a tomar fotografías y a plasmar la imagen en papel en primer lugar. (Participante C, comunicación personal, 19 de julio de 2025).

De manera similar el estudiante D alinea la evolución de la fotografía con su importancia social para dejar huella de la actividad humana:

A mí esa parte del proyecto me dejó el aprendizaje de que desde siempre la humanidad ha querido dejar su huella. Porque desde el principio fue con el arte rupestre y ya con la historia de la evolución, entendimos que empezaron con las cámaras oscuras, luego con las cámaras estenopeicas. Y ya por último con las cámaras digitales que nos ha dejado con mucha tecnología para tomar fotos. Entonces fue muy interesante ver ese proceso de cómo empezaron sin nada y ahora como ya tenemos la facilidad para hacer esas cosas. (Participante D, comunicación personal, 19 de julio de 2025).

Es una competencia que permite conexión con lo científico y con el desarrollo del pensamiento puesto que conecta lo producido tanto a la obra propia como a la capacidad de esta para generar incidencia en el mundo. De esta manera lo que es creado por el estudiante tiene un bagaje que lo lleva a sus propias raíces, a su territorio y a reconocer que las maneras en las que vemos el mundo tienen influencia por el lugar en el que vivimos y el tiempo del cual hacemos parte, para el participante R esto permite el conocimiento del contexto en el que habita:

Pues, ayudó mucho a conocer la cultura local, yo no pude salir al recorrido por el pueblo, pero en sí, en el último trabajo que presentamos de fotografía documental, sí, me ayudó muchísimo a conocer sobre la cultura, cosas que no sabía, es más, de mi propio pueblo, cosas que no se sabían, sí, me ayudó mucho a conocer. (Participante R, comunicación personal, 19 de julio de 2025).

El participante V complementa, exponiendo la transformación en la relación visión del mundo, expresión y análisis generado por su aprendizaje en la secuencia didáctica:

Sí, obvio que nos ayudó a conocer y a valorar nuestra cultura, ya que nosotros como, pues, sobre todo los que hemos vivido acá en el pueblo toda la vida, pues, hay muchas cosas que no conocemos. Sobre todo, yo cuando fui a entrevistar al señor del lago, que fue el fundador de la entrada 5, conocí mucho sobre la historia del lago, sobre la cultura acá en Calima, pues, que yo no conocía, y eso que yo viviendo acá en el pueblo, pues, son cosas que yo no conocía y, pues, a valorarla, sí, ya que hay, pues, por lo que nos dijo él, hay mucha gente por ejemplo, ha perdido su trabajo, por ejemplo, como el arriero paisa, que él también fue el fundador del arriero paisa, y sí, a valorar sobre todo el lago, cuidarlo, y estuvo muy chévere. Para qué, pero sí, sí nos ayudó a conocer la cultura. (Participante V, comunicación personal, 19 de julio de 2025).

En ese sentido, el participante C recuerda el proyecto de fotografía documental como un aporte al entendimiento del lugar donde vive:

También me ayudó a comprender la tradición, el sentido de comunidad tan fuerte que hay acá. Y en general me ayudó a valorar mucho esa cultura y la cultura calima, me ayudó a valorar a su gente, sus lugares y me ayudó a comprenderlo muchísimo mejor. Y también me ayudó a aprender acerca del pueblo y de su gente de una forma valiosa. (Participante C, comunicación personal, 19 de julio de 2025).

El proyecto de fotografía documental junto a la cámara estenopeica se consolida como las actividades principales en donde se conectan las tres competencias y fueron las que generaron mayor gusto entre los estudiantes, así como mejor recordación de los elementos teóricos y la puesta en marcha de las habilidades técnicas expresivas.

Esta conexión entre los aprendizajes de los recursos compositivos, lo sensible y su análisis cultural e histórico es de gran importancia porque se vincula a todas las competencias específicas de la educación artística y a las otras competencias propuestas por las planeaciones institucionales. En estos proyectos se entiende el mundo como un constructo con elementos naturales, simbólicos y significados que solamente pueden ser percibidos por la mirada aguda y el análisis socio cultural, lo que se traduce en un fortalecimiento artístico, pero también en el desarrollo de capacidades científicas, en la imaginación y la expresión para lo comunicativo y la relación con la tradición, con los mayores y el municipio en lo ciudadano.

Transformación en la Relación Arte-Institucionalidad-Emociones. Como subcategorías del análisis temático la presencia de la mediación institucional y las emociones que exalta en relación al arte también fueron expresadas en el grupo focal. Los hallazgos asociados a esto muestran un interés por parte de los estudiantes en el uso de las tecnologías en su educación,

especialmente lo positivo que fue el uso del celular, el participante D habla sobre su propia experiencia:

Me pareció una actividad muy interesante, porque nos enseñó como que se pueden utilizar varias herramientas para hacer trabajo acá en el colegio, porque como acá se implementó el uso del celular y es algo innovador se podría decir, ya que acá en el colegio como está la norma no se puede utilizar el celular acá en el colegio, pero con ese trabajo se pudo ver que sí se puede utilizar el celular para cosas que no son necesariamente malas, entonces me pareció un trabajo muy interesante y pues que nos enseñó mucho también.

(Participante D, comunicación personal, 19 de julio de 2025).

Yo creo que el segundo bloque no solo nos dejó de aprendizaje a nosotros, sino que también a los directivos del colegio. Como por parte de lo del celular, ya que se dieron cuenta de que le dimos un uso diferente a las tecnologías y a todo lo que nos aporta esto. Entonces yo creo que ese fue un aprendizaje en general que les dejó a todos sobre este trabajo. (Participante T, comunicación personal, 19 de julio de 2025).

En la educación contemporánea, sobre todo en el contexto que se evidencia durante la pandemia y después de esta, la mediación tecnológica ha permitido potenciar el trabajo pedagógico en distintos niveles, desde lo administrativo, pasado por lo comunicativo y llegando a lo didáctico y conceptual; es interesante observar como el colegio en la actualización más reciente de su plan de área de educación artística modifica algo que ya era un avance en el año 2020 relacionado al uso de los celulares y redes sociales para el trabajo en el contexto de la emergencia sanitaria y lo elimina en el 2023, mostrando un retroceso en vez de una serie de modificaciones que hagan avanzar los procesos educativos institucionales.

En esta experiencia se mostró entonces una transformación en la que se mantiene vigente una discusión sobre el uso del celular en el aula, pero llega a hallazgos que demuestran que más allá de su prohibición y el de otras tecnologías, su uso requiere orientaciones claras por parte de docentes y directivos identificando un desafío en el que la escuela debe promover la formación de los conocimientos docentes en relación al uso de herramientas tecnológicas como parte complementaria del trabajo en aula.

Por otro lado, en cuanto a la emocionalidad se genera un cambio en el que se mantiene una percepción de monotonía por parte de los estudiantes en relación a las prácticas artísticas, todas limitadas al dibujo hacia una sensación de diversión vinculada al aprendizaje, el estudiante C comenta “me permitió expresarme diferente, ya que al entender que con la fotografía se pueden expresar los sentimientos, me ayuda a no tomar las fotos, así como porque sí, sino con un propósito y con una meta a cumplir.” Mientras que R explica que le genera tranquilidad:

Pues yo considero que sí, me permitió expresarme de una manera diferente, porque cuando voy a tomar una fotografía ya voy con una idea de qué quiero expresar. Antes uno iba con una imagen neutra de, le voy a tomar una foto a esto, que por el color que me gusta, ¿no? Ahora dije la voy a tomar porque me genera tranquilidad, me genera emoción ver esto, un recuerdo lindo o algo que usted quiera dejar plasmado que no sea siempre lo mismo, como por ejemplo que el cielo que, porque está despejado o eso, ¿no? Usted tiene que tomarlo con, ya se toma con la imagen y usted sabe, ¿no? que el cielo es así, me genera felicidad que esté despejado, que no esté oscuro, cosas así, vidas diferentes.

(Participante R, comunicación personal, 19 de julio de 2025).

Esto muestra una modificación frente a lo expuesto en el objetivo número 1 donde las artes eran utilizadas como un segundo espacio de descanso, no porque metodológicamente permitieran el reconocimiento y la expresión de la emoción, sino porque no se hacía nada. Esto

cambia después de la implementación innovadora porque se comprende ahora que el arte es un medio de comunicación de la amplia gama de emociones que existen en las dinámicas de interacción humana y por lo tanto el apreciarlas, observarlas y entenderlas hace parte de los procesos artísticos que se manejan en la disciplina fotográfica y más adelante, se espera potenciar con otras disciplinas como el teatro, la escultura, los títeres y la música.

Discusión

En el presente apartado se va profundizar en el diálogo entre los resultados y los elementos teóricos de la investigación teniendo en cuenta tanto los objetivos como las categorías haciendo énfasis en el conocimiento resultante de esta integración. Se estructura el apartado en desafíos, análisis y posibilidades encontrados a lo largo del proceso.

En primer lugar, se puede afirmar que se ha logrado dar cumplimiento al objetivo general de la investigación puesto que a través de la implementación de la propuesta pedagógica innovadora basada en la secuencia didáctica en fotografía, se logró fortalecer las capacidades propuestas por el MEN (2021) y el desarrollo de la EAC en el Gimnasio del Calima. Este hallazgo es consistente con lo planteado por Adams (2023) quien encuentra que la fotografía en la educación secundaria permite además de la alfabetización visual, el desarrollo del pensamiento crítico el crecimiento cognitivo y la resolución de problemas. Todo esto ligado a nuevas formas de autoexpresión y autoafirmación, así como a la integración de habilidades tales como la empatía, la confianza, y el aprendizaje colaborativo.

En esta misma línea Licul (2020) respalda el uso de la fotografía como articulador entre la educación artística y otras formas de saber, así como su reconocimiento en tanto disciplina que abre el ángulo educativo cuando el currículo en artes se encuentra pobremente estructurado. Según Licul (2020) una de las causas que sustentan los bajos índices de avance en la educación

artística tiene que ver con la baja carga horaria del arte en la escuela, este problema se identifica también en el proyecto porque la institución analizada y donde se implementa la secuencia didáctica solamente tiene dos horas semanales lo que en consecuencia se traduce al segundo plano que ocupa el arte en la planificación curricular del colegio.

Es una investigación que fortalece hallazgos preliminares encontrados en otras apuestas teóricas en las que se demuestra el fortalecimiento de la educación a través de la integración de la tecnología y los teléfonos celulares (Salinas, 2004; Licul, 2020; Correa, 2020). Igualmente, Ramos et al (2020) han encontrado que el uso de la fotografía en el aula estimula la curiosidad, la motivación y la curiosidad en consonancia con Mesa Mejía (2018), que complementa afirmando el desarrollo de habilidades técnicas y en recursos compositivos que se observan en la capacidad expresiva y de creación; Esto ya se ha afirmado previamente en el presente trabajo al mostrar que con la secuencia didáctica se desarrollan competencias vinculadas a lo científico, investigativo y comunicativo; esto a su vez se conecta con el modelo pedagógico del colegio basado en el aprendizaje activo y significativo.

Por otro lado, se ha observado a lo largo del trabajo cierta resistencia institucional para la integración de las tecnologías al aula, porque se entendían como un “un mal necesario” en el contexto de la pandemia, pero una vez esta es superada, se vuelve a prohibir por estar asociadas al desorden. En este caso, los resultados de la investigación muestran que el uso del celular puede reorientarse a fines educativos en función de una estructura conceptual y pedagógica organizada lo que supera la necesidad de prohibición.

Este espacio en proceso de construcción observa a su vez desafíos ligados a los aspectos estructurales institucionales ya nombrados (baja capacidad en el uso de las TIC, percepción de inferioridad de las artes en relación a otras asignaturas) lo que se complementa con inestabilidad

en la planta docente o ausencias de profesores de arte que tienen como consecuencia procesos educativos entrecortados.

Esta cultura institucional con bajo interés por el arte puede ser corregida gracias a la buena recepción del proyecto y los alcances a nivel municipal que tuvo durante el año 2025 en el que ganó el primer premio en el foro municipal de educación en Calima el Darién sobre experiencias educativas significativas. Pero debe reconocer que, así como se ha establecido una crítica sobre el uso del dibujo técnico como única opción en la práctica institucional, la fotografía en este caso es también incentivada no como disciplina única, sino como puerta de entrada a una educación artística integral y múltiple donde tenga cabida otras disciplinas artísticas.

Es por esto que los resultados, proponen actualizaciones sustanciales ya que evidencian una brecha significativa entre las orientaciones contemporáneas en materia de la EAC con un fuerte eje crítico y analítico con apoyos tecnológicos que en la práctica material apenas comienza a configurarse porque desafortunadamente existe una subvaloración del arte frente a las asignaturas evaluadas en pruebas estandarizadas. La secuencia didáctica demostró que es posible la superación de la concepción que equipara las artes a un relleno y lo transforma en un espacio donde la imaginación se hace creadora y puente entre el sujeto y el contexto local.

Con el presente proyecto se demuestra que la pedagogía en la educación artística debe ser ejemplo de creatividad e innovación a la hora de redactar los currículos que dirigen la enseñanza institucional reconociendo en la fotografía y las artes una herramienta transversal en la que otras formas de pensamiento y otros campos de saber puedan conectarse para potenciar habilidades necesarias en todas las ramas de conocimiento como lo son la creatividad, el análisis y la capacidad expresiva.

Si bien en Colombia las pruebas estandarizadas nacionales Saber 11 no tienen un componente específico en artes, la presente investigación demuestra que el campo de

conocimiento en educación artística y cultural permite el desarrollo de habilidades, destrezas y competencias útiles a todos los campos del saber. Es preciso resaltar que en la relación entre artes y pruebas estandarizadas no existen estudios que aborden las posibles relaciones que tendría la educación artística con otras asignaturas evaluadas en las pruebas saber 11, requisito en Colombia para optar por el título de bachiller, por lo que se identifica en esta discusión un vacío teórico que puede ser la base de futuras investigaciones sustentadas en proyectos como este que piensen el arte como un campo de alta complejidad pedagógica.

Esta proyección se vincula a los alcances del trabajo teórico y práctico en el que el fortalecimiento de la educación artística y cultural mediante la fotografía permite entender que las categorías/competencias (sensibilidad perceptiva, producción creación y crítico cultural) están estrechamente entrelazadas y comparten espacios de conexión.

En la primera competencia, Sontag (2006) reconoce que gracias a la fotografía se amplía el marco que permite observar el contexto, así gracias a esta disciplina lo que vale la pena mirar se extiende hacia cosas que antes podrían haber permanecido invisibles. En este proyecto una de las transformaciones visibles es precisamente que con la implementación de la secuencia la mirada ahora está cargada de una intención y que la atención por el detalle hace que objetos, secciones del paisaje, lugares del municipio, personas y el mismo colegio sean escenarios que a través del lente de la fotografía son observados de otra manera.

La sensibilidad perceptiva se conecta a la producción creación como la base experiencial en la que el individuo primero se conecta al paisaje observándolo con una intención, siendo empático con el contexto, entendiendo la naturaleza y los elementos que la componen para luego a través de cada detalle utilizarlos como sustrato para fijar la imagen fotográfica, utilizando los recursos compositivos y el dominio técnico aprendidos en experiencia innovadora. La sensibilidad se conecta a la comprensión crítico cultural al vincular la emoción al contexto

histórico en donde el estudiante se hace capaz de valorar la cultura local, los oficios, los relatos detrás de las personas y conectar esto a su propia vida al hacer parte del mismo territorio entendiendo que tienen un espacio y una historia compartida.

De la misma manera la producción creación se vincula a la comprensión crítico cultural al ser el medio de registro del relato en la fotografía documental, en ella se conserva la huella de la identidad local sirviendo al propósito de promoverla y valorarla. Igualmente, la integración de lo crítico a la creación puede hacer de las artes y de la fotografía un espacio de análisis simbólico y de significado de las dinámicas sociales, así como un elemento de denuncia en situaciones de injusticia, o de sensibilización en escenarios de conflicto. Así la fotografía integra los elementos que en este proyecto constituyen el fortalecimiento de la EAC en la Institución Educativa Gimnasio del Calima y espera ser extendido a otros cursos y a otras disciplinas artísticas.

Las orientaciones del MEN (2021) también invitan a que cada estudiante se aproxime al arte con el que tenga mayor conexión, por eso como parte de la proyección de la investigación se propone plantear a las directivas el aumento de la intensidad horaria en artes o la creación de proyectos extracurriculares o centros de interés vinculados al cine, a la escultura, a la pintura, al diseño, a la fotografía, a la danza, al teatro, a los títeres y a otras disciplinas artísticas identificadas como importantes para los educandos.

En síntesis, este proyecto de investigación y aplicación de la secuencia didáctica hace parte de un trabajo consolidado de innovación educativa en el que se han introducido en la práctica institucional cambios que generan una mejora en la pedagogía escolar aprehendiendo del contexto y sus necesidades para poner en marcha soluciones creativas que dan un paso al frente para enriquecer la metodología activa del Colegio y permitirle adentrarse en una actualización de la educación artística y cultural.

Conclusiones

El presente trabajo investigativo tuvo como objetivo el fortalecimiento de las competencias de Educación Artística y Cultural en los estudiantes de grado noveno de la Institución Educativa Gimnasio del Calima, a través de la implementación de una secuencia didáctica innovadora, centrada en la enseñanza de la fotografía. Estas competencias que también funcionaron como categorías analíticas son: sensibilidad perceptiva, producción creación y comprensión crítico cultural, su proceso de fortalecimiento estuvo asociado a tres procesos específicos: 1) análisis documental de las directrices, orientaciones y contenidos de la educación artística en el colegio entre el 2020 y el 2025, además de la percepción de algunos docentes y estudiantes; 2) la formulación, implementación y evaluación de una secuencia didáctica innovadora basada en la disciplina de la fotografía como potenciador de las artes en el colegio y 3) un análisis que, en conjunto con la evaluación de la implementación de la secuencia didáctica permitió observar las transformaciones en el grupo donde se aplicaron las actividades y demostraron cambios puntuales en fortalecimiento de las competencias, conexión con mediaciones tecnológicas, configuración de las artes como campo de conocimiento autónomo de importancia en la educación integral y desarrollo de habilidades críticas para el análisis del contexto municipal, el registro histórico, la valoración de la cultura y la promoción de la identidad del territorio, habilidades que no se encontraban contempladas previamente en los contenidos institucionales.

Se encontró que las tres competencias están estrechamente entrelazadas y conectan nuevas maneras de ver el mundo, con técnicas de expresión, recursos compositivos y capacidades para comprender social y culturalmente el territorio habitado. Se demostró que es posible y necesaria la actualización sustantiva de los planes de educación artística en el Institución Educativa Gimnasio del Calima para establecer que ahora se entiende este campo educativo como

educación artística y cultural, que no se limita al dibujo y que permite el desarrollo de destrezas que se conectan con los aprendizajes en otras asignaturas que son evaluadas en las pruebas estandarizadas.

En consecuencia, se logra entender que el arte no es un relleno académico, un espacio para no hacer nada, ni un mero complemento puesto en práctica para las izadas de bandera o los shows de talento, mejor, es un proceso de aprendizaje-enseñanza que involucra la investigación, la atención por el detalle, el uso de instrumentos y herramientas artesanales y tecnológicas, la potenciación de la imaginación, el desarrollo de la capacidad de crear y de transformar el mundo que permite conectar diferentes formas de pensamiento que abarcan lo científico, lo histórico, lo narrativo y la expresión subjetiva de lo emocional. Finalmente, se obtuvieron los siguientes hallazgos:

- La documentación oficial, aunque cumple con los elementos técnicos para configurar un plan de área basado en competencias, no ha realizado cambios sustanciales en los planes de área en educación artística entre los años 2020-2025.
- Es necesario actualizar las competencias evaluadas actualmente en los planes de área, sustituyéndolas por las planteadas por el MEN (2021) y utilizadas como parte principal del análisis de la presente investigación: Sensibilidad perceptiva, producción creación y comprensión crítico cultural.
- La comprensión crítico cultural es la competencia con menos presencia en los planes de área, se reduce a una breve conexión con las competencias ciudadanas y es invisible en los contenidos de la educación artística en el colegio, por ello en adelante debe ser uno de los ejes esenciales que hacen parte de la formulación de las actividades, comprendiendo

que el arte permite el desarrollo de habilidades de pensamiento y expresión ligadas a la narración, la literatura, la investigación y las competencias científicas.

- Con la implementación de las actividades de la secuencia didáctica y el giro conceptual promovido por la investigación el campo de conocimiento de las artes en su aplicación pedagógica se denomina ahora como educación artística y cultural, donde lo cultural no es un añadido de forma, en vez de esto, es la clave para el uso de las artes en el contexto territorial donde se conecta observación del mundo, expresión y conservación/transformación sociocultural.
- El plan de área en adelante no se va a limitar al dibujo técnico como estrategia de la enseñanza de las artes, pero gracias al alcance del proyecto tampoco se va a limitar únicamente a la fotografía. Con base en los hallazgos y el proceso realizado, la fotografía como puerta de entrada para reconocer en el arte un dominio epistemológico propio va a permitir generar nuevas fases de este camino pedagógico para incluir nuevas disciplinas artísticas cada vez mejor vinculadas a cada uno de los grados de educación en bachillerato, pero también cada vez más estrechamente ligados a los intereses, potenciales, capacidades y formas de aprendizajes observadas en los educandos donde su autonomía, subjetividad y potencial creador sean la base para escoger artes afines a estos.
- El papel de las tecnologías de la información y la comunicación en las artes debe ser reafirmado como un aliado en el trabajo pedagógico, al interior y al exterior del aula/colegio, en las próximas actualizaciones de los planes de área hay que incluir nuevamente las TIC, no por necesidad como tuvo que hacerse en la pandemia, sino con el reconocimiento pleno de que más allá de generar normatividad prohibitiva en el aula, hay

que generar regulaciones orientadoras para su uso estratégico en la pedagogía activa como parte del PEI institucional.

- En cuanto a la sensibilidad perceptiva, esta se ve como una forma de permitir el crecimiento integral del educando gracias a que permite una conexión entre el sujeto/educando y nuevas herramientas para ver el mundo de una manera distinta, un mundo lleno de detalles, colores, experiencias, relación entre lo natural, lo social y lo estético. Esta competencia no es solamente útil para replicar lo observado, en vez de esto permite generar conexiones emocionales y temporales con el contexto, con los materiales y en este caso, con el lente de la cámara.
- En conexión con la sensibilidad, la competencia de la producción creación, permite al alumno adquirir confianza y dominio sobre los instrumentos, materiales y mediaciones tecnológicas en las que van a aplicar los recursos compositivos y modelar una idea para presentar lo que desean hacer ver a sus observadores. Así la producción no implica la repetición o la reproducción de ejercicios técnicos, sino la capacidad activa para darle sentido a la obra propia lo que decanta en el desarrollo de la creatividad y hace del educando un potencial creador usando como base la reinterpretación del mundo observado y la imaginación desarrollada por su aprendizaje.
- Asimismo, la comprensión crítico cultural, antes invisible, es ahora el eje analítico que relaciona la mirada que se conecta al mundo y la expresión que lo manifiesta a través de la obra tangible, es el orientador reflexivo que entiende en el arte una función social para registrar el contexto, conversar con los mayores y sus oficios, aprender las historias de los habitantes, relatar lo aprendido, conservar y promover la identidad cultural, e incluso más

importante aún entender que el mundo social también es susceptible de ser maleable y transformable.

- Los mismos actores de la comunidad educativa, las directivas institucionales y los estudiantes participantes de la secuencia didáctica innovadora han resaltado las transformaciones y fortalecimiento de la EAC en el colegio a través de lo ya se ha descrito en el grupo focal, así como en los productos resultantes que se constituyen como obras artísticas de los educandos.
- El presente proyecto Enseñanza de la fotografía para el fortalecimiento de competencias artísticas en estudiantes de grado noveno, Fue reconocido en el foro educativo 2025: Experiencias significativas en el municipio Calima el Darién como ganador de la categoría Uso de las TIC en el aula. Estableciendo un alcance tangible del impacto en el territorio, allí se tuvo la oportunidad de explicar los logros y las expectativas para siguientes fases; esto demuestra un reconocimiento tangible que avala el impacto de los resultados positivos del proyecto a nivel territorial, igualmente muestra un retorno del conocimiento generado por la investigación y la implementación de la secuencia didáctica a la comunidad educativa y a los actores de importancia en el municipio.
- El listado anterior de conclusiones con hallazgos y aportes significativos al contexto escolar y la educación municipal permiten afirmar que el proyecto de investigación y aplicación didáctica es una nueva fuente para la innovación educativa institucional en el Gimnasio del Calima y la pedagogía de la educación artística y cultural porque logra la integración de las mediaciones tecnológicas con un sentido educativo modificando las reglas de trabajo en un contexto donde estaba prohibido el uso del celular, esto transforma paradigmas restrictivos en recursos de aprendizaje activo y creación artística. En segundo

lugar, innova al generar un sustrato documental utilizable en la actualización necesaria del currículo de la educación artística, y ofrece un modelo concreto replicable para modernizar la enseñanza artística alineadas a la política pública nacional, esto fortalece en la acción concreta lo aprendido por los estudiantes en tanto pasan de replicar actividades sin orientación conceptual a ser creadores conscientes de sus obras en contexto y constante reconocimiento del mundo que habitan.

- La propuesta se establece como un modelo pedagógico innovador que conecta el arte con la cultura local, le tecnología y el pensamiento crítico generando un modelo de aprendizaje situado en el territorio y aplicable a otros grados e instituciones que estén en proceso de buscar mejoras cualitativas en la enseñanza de la educación artística y cultural por lo tanto propone innovación en distintos aspectos: 1) metodológicamente en el diseño de la secuencia didáctica usando la tecnología y el aprendizaje activo (método que se usará en el futuro para generar otras secuencias aplicadas a otras disciplinas artísticas); 2) Innovación curricular al integrar una actualización de competencias y contenidos alineados a los intereses educativos nacionales y conectados a otros campos de pensamiento, lo que puede mejorar potencialmente las habilidades ligadas a los elementos evaluados en pruebas estandarizadas; 3) Resultados innovadores al demostrar el desarrollo de habilidades creativas, técnicas y críticas en el estudiantado con potencial de ser trasladado a otros grados y otros escenarios educativos.

Figura 15

Exposición en Foro Educativo 2025



Nota: Elaboración propia.

Todas las artes, como parte de la EAC, son fundamentales para el aporte que esta investigación hace al contexto municipal e institucional, ya que abren la posibilidad de formular propuestas pedagógicas innovadoras con el uso de secuencias didácticas centradas en otras disciplinas artísticas en los próximos años. Esto contribuiría a consolidar un bagaje pedagógico y conceptual que, a su vez, sirva como base para la sistematización continua del quehacer educativo en el Gimnasio del Calima.

Más allá de lo institucional la investigación sentó un precedente en el reconocimiento otorgado por el foro municipal al proyecto en la línea del uso de las TIC en el aula, y consiguió que el tejido comunitario entre todos los actores educativos se afanzara al reafirmar la conexión entre estudiantes como creadores activos de su propio saber y las múltiples historias asociadas a la vida del municipio, en las que a partir del aprendizaje de los mayores se comprendió la cultura y la identidad conservándola y haciéndola parte de un registro para exaltar la historia del territorio.

A través del lente de la cámara, como instrumento analítico y expresivo, los educandos no solamente aprendieron a ver de una manera distinta el mundo, sino a cuestionarlo, a preguntarle a los mayores, a dialogar con el territorio y a escribir y reinterpretar a través de las herramientas conceptuales propias y la subjetividad los relatos de su propia comunidad.

Esta investigación demuestra que la educación artística y cultural liberada de la repetición y la reproducción de ejercicios limitados a una sola disciplina artística se articula como parte activa del currículo y permite en el estudiante el fortalecimiento de capacidades y competencias que le dan autonomía como artista creador, pero también en conexión con otras áreas de pensamiento; el diálogo cultural entre la comprensión del sentido, los símbolos y los significados y la creación de los propios sentidos en la reinterpretación crítica, aporta a la formación integral de ciudadanos conscientes, creativos, diestros en la curiosidad científica y comprometidos con su territorio.

La Institución Educativa Gimnasio del Calima tiene ahora los insumos para que a través de las artes se amplíe el lente en el que este conocimiento conectado con la sensibilidad, la expresión y la creación crítica enfoquen las primeras formas, los primeros trazos que fijen las imágenes de un cambio perdurable en el que las artes no solamente representen el mundo, sino que sean el registro de su transformación.

Reflexiones

Al concluir este proceso investigativo, me permito compartir algunas reflexiones personales que emergen del análisis de los datos y la transformación vivida en el aula, percibida como docente y en la relación con mis estudiantes.

- Una de las lecciones más profundas que me deja este proyecto es que la verdadera innovación no reside en la tecnología, sino en la intencionalidad pedagógica con la que se

utiliza. Por ejemplo, permitir el uso del celular se convirtió en un acto de confianza que permitió a los estudiantes desarrollar la capacidad de transformar un objeto cotidiano en una herramienta de pensamiento crítico y expresión estética.

- Además, esta investigación me ha hecho consciente de que la enseñanza del arte no puede encasillarse en el dibujo técnico como forma legítima de expresión artística en la educación media. Tener acceso al currículo de la fotografía, posibilitó el aprendizaje de habilidades técnicas a través de la observación y sentir cultural del territorio y se fortaleció el sentido de pertenencia de los estudiantes.
- Este proceso también me ha enseñado que la innovación requiere coraje institucional. No basta con tener buenas ideas; es necesario demostrar que el arte no es un “relleno”, sino un eje transversal de formación integral. El reconocimiento del proyecto en el Foro Educativo Municipal validó el esfuerzo y abrió puertas para que otros docentes vean en la fotografía una posibilidad real de transformación curricular.
- Finalmente, considero que este trabajo puede servir como referente práctico para otros educadores que, como yo, buscan renovar la enseñanza artística a través de las miradas curiosas, historias locales por contar, celulares en los bolsillos y con la voluntad de convertir el aula en un espacio vivo, crítico y creativo.

Referencias

- Adams, J. (2023). *The importance of photography and art education in secondary schools: A multifaceted approach*. American Society of Photographers.
https://doi.org/10.1000/asofp.asp_paper_jon_adams
- Alcaldía de Calima El Darién. (2024). *Plan de desarrollo territorial 2024–2027*.
<https://ogpt.valledelcauca.gov.co/storage/Clientes/ogpt/principal/imagenes/contenidos/4941-76126-plan%20de%20desarrollo%20territorial%202024%20-%202027.pdf>
- Aranda, S. E. (2010). Arte, dibujo y actualidad. I+Diseño. *Revista Científico-Académica Internacional de Innovación, Investigación y Desarrollo en Diseño*, 3(3), 68–81.
<https://doi.org/10.24310/Idiseno.2010.v3i.12683>
- Arias Gonzales, J. L., & Covinos, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. Enfoques Consulting. (ISBN 978-612-48444-2-3)
- Armijo, I., Aspillaga, C., Bustos, C., Calderón, A., Cortés, C., Fossa, P., Melipillan, R., Sánchez, A., & Vivanco, A. (2021). *Manual de metodología de investigación*. Universidad del Desarrollo, Facultad de Psicología.
- Bisquerra Alzina, R. (Coord.), Dorio Alcaraz, I., Gómez Alonso, J., Latorre Beltrán, A., Martínez Olmo, F., Massot Lafon, I., Mateo Andrés, J., Sabariego Puig, M., Sans Martín, A., Torrado Fonseca, M., & Vilà Baños, R. (2009). *Metodología de la investigación educativa*. Editorial La Muralla.
- Bonilla-Castro, E., & Rodríguez Sehk, P. (1997). *Más allá del dilema de los métodos: La investigación en ciencias sociales*. Editorial Norma.
<https://laboratoriociudadut.wordpress.com/wp-content/uploads/2018/05/mas-alla-del-dilema-de-los-metodos.pdf>

Carbonell, J. (2001). *La aventura de innovar: El cambio en la escuela*. Morata S.L.

<https://es.scribd.com/document/545576201/CARBONELL-JAUME-LA-AVENTURA-DE-INNOVAR-EL-CAMBIO-EN-LA-ESCUELA>

Colparques. (2025). *Organización Colparques*. <http://www.colparques.net/>

Congreso de Colombia. (1997, 7 de agosto). Ley 397 de 1997. Diario Oficial No. 43102. Función Pública. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=337>

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2015). *El potencial educativo de la fotografía: Cuaderno pedagógico*. Salesianos Impresores.

Correa, A. R. (2020). *La fotografía y su edición digital: Una opción para el fortalecimiento del universo expresivo de los estudiantes del área de Educación Artística y Cultural, grado noveno* (Tesis de pregrado, Universidad de Santander). Repositorio Institucional UDES. <https://repositorio.udes.edu.co/handle/001/8025>

Cortés, E. H. (2015). *Formación fotográfica en el aula: Una cultura de la imagen y una sociedad que reclama interpretarla* (Tesis de pregrado, Universidad Distrital Francisco José de Caldas). Repositorio UD. <https://repository.udistrital.edu.co/server/api/core/bitstreams/cb77437a-6303-4166-b27c-81953f0d0b01/content>

Creswell, J. W. (2013). *Qualitative inquiry and research design: Choosing among five approaches* (3rd ed.). Sage Publications.

DANE. (2018). *Censo nacional de población y vivienda. Dirección de Censos y Demografía*. <https://sitios.dane.gov.co/cnpv/#!/>

Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (2011). *Manual de investigación cualitativa*. Sage Publications. https://pics.unison.mx/maestria/wp-content/uploads/2020/05/manual_investigacion_cualitativa.pdf

- Edwards, B. (2000). *Nuevo aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro* (T. C. Piñero, Trad.). Ediciones Urano. (Trabajo original publicado en 1979)
- Elliott, J. (2005). El cambio educativo desde la investigación-acción. Ediciones Morata.
<https://ie42003cgalbarracin.edu.pe/biblioteca/LIBR-NIV319012023173210.pdf>
- Escobar P., J., & Cuervo, Á. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: Una aproximación a su utilización. *Avances en Medición*, 6, 27–36.
https://www.humanas.unal.edu.co/lab_psicometria/application/files/9416/0463/3548/Vol_6_Articulo3_Juicio_de_expertos_27-36.pdf
- Esquivel, A. M. (2020). *Estrategia pedagógica para el fortalecimiento de las competencias en artística mediada por el arte digital en la fotografía* (Tesis de pregrado, Universidad de Santander). Repositorio Institucional UDES.
<https://repositorio.udes.edu.co/handle/001/8084>
- Gobernación del Valle del Cauca. (2025). *Instituciones educativas con licencia de funcionamiento enero 2025* (Archivo Excel).
<https://valledelcauca.gov.co/documentos/10115/eventos-y-noticias/>
- Gombrich, E. H. (2020). *The story of art* (R. S. Torroella, Trad.). Diana S.A. (Trabajo original publicado en 1956) <https://historiadelarteuacj.wordpress.com/wp-content/uploads/2016/08/gombrich-ernst-h-historia-del-arte.pdf>
- Guilera, L. (2011). *Anatomía de la creatividad*. FUNDIT - Escola Superior de Disseny ESDi.
<https://esdi.es/wp-content/uploads/2018/04/Anatomia-de-la-creatividad.pdf>
- Huyghe, R. (1977). *El arte y el hombre*. Planeta.
- Joan, F. (1997). *El beso de Judas: Fotografía y verdad*. Gustavo Gili.
https://editorialgg.com/media/catalog/product/9/7/9788425228322_inside.pdf

- Juanola Terradellas, R., & Masgrau Juanola, M. (2014). Las aportaciones de E. W. Eisner a la educación. *Revista Española de Pedagogía*, 72(259), 493–508.
- Kemmis, S., & McTaggart, R. (1988). *Cómo planificar la investigación acción (3ra ed.)*. Editorial Laertes. <https://es.scribd.com/document/400578768/Como-Planificar-Investigacion-Accion-Kemmis-pdf>
- Latorre, A. (2005). *La investigación-acción: Conocer y cambiar la práctica educativa (3ra ed.)*. Editorial Graó. <https://www.uv.mx/rmipe/files/2019/07/La-investigacion-accion-conocer-y-cambiar-la-practica-educativa.pdf>
- Lewin, K. (1946). Action research and minority problems. *Journal of Social Issues*, 2(4), 34–46. https://scholar.google.com/scholar_lookup?title=Action+Research+and+Minority+Problems&author=Lewin,+K.&publication_year=1946
- Licul, N. (2020). Teachers' views on the use of photography in teaching arts in Croatian primary schools. *CEPS Journal*, 10(1), 187–205. <https://doi.org/10.26529/cepsj.909>
- Lourenço, M. I. (2022). Educar para la ciudadanía a través de la fotografía. *Designio. Investigación en Diseño Gráfico y Estudios de la Imagen*, 4(2). <https://doi.org/10.52948/ds.v4i2.625>
- Mejía, J. R. (2007). El arte y la educación. *Revista Aleph*, 141, 112–117. <https://www.revistaaleph.com.co/site/wp-content/uploads/2024/02/Revista-Aleph-141.pdf>
- Mesa Mejía, A. (2018). *Diseño de una propuesta didáctica para la implementación de la fotografía en el aula de clase en la asignatura de educación artística en estudiantes de 4º de primaria de la Institución Educativa Santa Sofía en el municipio de Dosquebradas* (Tesis de pregrado, Universidad Tecnológica de Pereira). <http://hdl.handle.net/11059/9690>

- Mineducación. (2021c). *Jornada única, tiempo escolar de calidad para niños, niñas, adolescentes y jóvenes: Módulo 4*. https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-406829_recurso_25.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Orientaciones pedagógicas para la educación artística en básica y media*. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-241907_archivo_pdf_orientaciones_artes.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2021a). *Jornada única, tiempo escolar de calidad para niños, niñas, adolescentes y jóvenes*. https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-406829_recurso_25.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2021b). *Orientaciones curriculares para la educación artística y cultural en educación básica y media*. https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-411706_recurso_2.pdf
- Museo Arqueológico Calima. (2025). Sitio web oficial. https://calimadarien.com/sitios/museo_calima/index.htm
- Ñaupas Paián, H., Mejía Mejía, E., Novoa Ramírez, E., & Villagómez Paucar, A. (2014). *Metodología de la investigación: Cuantitativa - Cualitativa y redacción de la tesis (4ta ed.)*. Ediciones de la U.
- Navarro, M. R. (2010). *Innovación educativa: Teoría, procesos y estrategias*. Síntesis. <https://eduteka.icesi.edu.co/pdfdir/InnovacionEducativaNavarro.pdf>
- Obligado, V. A. (2008). Dimensión perceptiva del arte: La teoría de López Quintás en los presupuestos curriculares de la reforma educativa argentina en Córdoba. *Estudios sobre Educación*, 14, 105–127. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/45698/01520103000137.pdf>

Ochoa, M. (2024). Ranking prueba Saber 11, calendario A - 2024: Valle del Cauca.

[https://miltonochoa.com.co/web/Ranking/Ranking%20Calendario%20AB%20\(2024\)/A/dpto/Ponderado%20Valle%20del%20Cauca.pdf](https://miltonochoa.com.co/web/Ranking/Ranking%20Calendario%20AB%20(2024)/A/dpto/Ponderado%20Valle%20del%20Cauca.pdf)

Okuda Benavides, M., & Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: Triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(1), 118–124.

<https://www.redalyc.org/pdf/806/80628403009.pdf>

Páramo Morales, D. (2015). La teoría fundamentada (Grounded Theory), metodología cualitativa de investigación científica. *Pensamiento & Gestión*, 39, vii–xiii.

<https://www.redalyc.org/pdf/646/64644480001.pdf>

PEI. (2024). *Proyecto educativo institucional: Institución Educativa Gimnasio del Calima*.

<https://www.gimnasiodelcalima.edu.co/politicas-y-lineamientos/pei-2024>

Plan de Desarrollo Municipal Calima El Darién. (2024). Acuerdo No. 6 – PDM 2024–2027.

<https://www.calimaeldarien-valle.gov.co/planes/acuerdo-no-6-pdm-20242027pdf>

Ramos Vallecillo, N., Murillo Ligorred, V., & Revilla Carrasco, A. (2020). La creación de metáforas visuales: Una propuesta didáctica a partir de la fotografía. *Afluir. Monográfico extraordinario II*, 211–227. <https://doi.org/10.48260/ralf>

Ro, A. R. (2020). *La fotografía y su edición digital: Una opción para el fortalecimiento del universo expresivo de los estudiantes del área de Educación Artística y Cultural, grado noveno* (Tesis de pregrado, Universidad de Santander). Repositorio Institucional UDES.

<https://repositorio.udes.edu.co/handle/001/8025>

Rodríguez Argote, A. M., Velasco Vidal, N. C., & Jiménez, C. P. (2014). La educación artística: Una práctica pedagógica en la formación de sujetos diversos. *Plumilla Educativa*, 85–107. Universidad de Manizales.

- Rodríguez Ortiz, A., & Montoya Trujillo, B. (2020). La fotografía como estrategia para formar en ciudadanía. *Jangwa Pana*, 19(1). <https://doi.org/10.21676/16574923.3359>
- Rodríguez, G., Gil, J., & García, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Ediciones Aljibe.
- Rojas, J. E. (2017). La fotografía como estrategia didáctica para la enseñanza-aprendizaje del medio ambiente con los estudiantes de noveno grado del Colegio Cambridge School de Pamplona: Una experiencia pedagógica. *CIE. Conocimiento Investigación Educación*, 1(3), 24–37.
<https://ojs.unipamplona.edu.co/index.php/cie/article/download/1768/1875/5511>
- Rouillé, A. (2017). *La fotografía: Entre documento y arte contemporáneo* (L. G. Flores, Trad.). Herder.
<https://montevideo.gub.uy/sites/default/files/biblioteca/rouilleandre.lastensionesdelafotografiaenlafotografiaentredocumentoyartecontemporaneo.pdf>
- Ruiz-Jiménez, E. A. (2021). *Secuencia didáctica sobre las competencias ciudadanas de convivencia y paz mediante la fotografía, en el área de artística mediada por Moodle, para mejorar la convivencia escolar* (Tesis de pregrado, Universidad de Santander). Repositorio UDES. <https://repositorio.udes.edu.co/handle/001/8136>
- Salinas, J. (2004). Innovación docente y uso de las TIC en la enseñanza universitaria. *RUSC. Universities and Knowledge Society Journal*, 1(1), 1–16.
<https://doi.org/10.7238/rusc.v1i1.224>
- San Martín Cantero, D. (2013). Teoría fundamentada y Atlas.ti: Recursos metodológicos para la investigación educativa. *Calidoscópico*, 11(3), 291–298.
<https://doi.org/10.4013/cali.2013.113.06>

- Sánchez Carlessi, H. H., Reyes Romero, C., & Mejía Sáenz, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Universidad Ricardo Palma.
<https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>
- Sanjuán Núñez, L. (2019). *Métodos de investigación cualitativa en el ámbito laboral*. FUOC.
<https://openaccess.uoc.edu/server/api/core/bitstreams/9b42628d-f582-4973-890e-a36fdc14a3b1/content>
- Santos, S. I. (2012). *Mi camino en la educación artística*. Dirección General de Educación e Inclusión Pedagógica.
https://www.dgeip.edu.uy/documentos/2013/practica/Mi_camino_en_la_edu_art.pdf
- Sontag, S. (2006). *Sobre la fotografía*. Santillana Ediciones Generales.
https://monoskop.org/images/7/77/Sontag_Susan_Sobre_la_fotografia.pdf
- Stake, R. E. (1995). *The art of case study research*. Sage Publications.
<https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/investigacion-con-estudios-de-caso.pdf>
- Strauss, A., & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada (1a ed. en español)*. Editorial Universidad de Antioquia. https://www.academia.edu/15086935/Teoria_Fundamentada
- Triviño, Y. C. (2021). La escuela un lugar de lugares: Testimonios de niñas, niños y adolescentes en zonas de conflicto en Colombia. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 51(2), 177–200. <https://doi.org/10.48102/rlee.2021.51.2.379>
- UNESCO. (2006). *Hoja de ruta para la educación artística*.
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000384200_spa
- UNESCO. (2024). *Conferencia mundial sobre la educación cultural y artística*.
<https://www.unesco.org/es/articles/lo-que-hay-que-saber-sobre-cultura-y-educacion-artistica>

Anexos

- Anexo 1 - Guion entrevistas semiestructuradas

<https://drive.google.com/file/d/1YttwvTEHLpNJ64AGQsZoybtIdmHgboRT/view?usp=sharing>

- Anexo 2 - validación por expertos entrevista

<https://drive.google.com/file/d/1ynnREFWyTz-bVz445dr4AqS8-yuaEZai/view?usp=sharing>

- Anexo 3 - Guion grupo focal

https://drive.google.com/file/d/1O7CosmLt99I2UVVIlOzjSzMk7H_yrDmg/view?usp=sharing

- Anexo 4 - Validación por expertos grupo focal

https://drive.google.com/file/d/1F_G4M1R2SLEg4IqJCjCx5hZHFVuoNTVl/view?usp=sharing

- Anexo 5 - Autorización en matrícula de uso de imagen

<https://drive.google.com/file/d/1U0LuKwfu7uNYZlnlaywPNGkvJmneKe4G/view?usp=sharing>

- Anexo 6 - Autorización salidas pedagógicas

https://drive.google.com/file/d/1GWC4MXstwH8Jvi1_LTvJvvMM6WFI2n5y/view?usp=sharing

- Anexo 7 - Consentimiento informado - entrevistas y grupo focal

https://drive.google.com/file/d/1jPq2uNJO_mv-0JF-PL7JScJSfNMMcjW/view?usp=sharing

- Anexo 8 - Evidencias fotografías de las actividades desarrolladas

<https://drive.google.com/file/d/1NfAuRXxHuBgsaQApOH60yXWyKXAGwtsY/view?usp=sharing>

- Anexo 9 - Plan de Área 2020 (pandemia)

<https://drive.google.com/file/d/1KsBut62JlvchsT-KZnSpmPuhP1ElltDm/view?usp=sharing>

- Anexo 10 - Plan de Área 2023 (Actualización)

https://drive.google.com/file/d/1o_EQ6WVh6s-ZmGFQAoaSDsMxILTWiBY/view?usp=sharing

- Anexo 11 - P.E.I

https://drive.google.com/file/d/1R3IbcTix_Kd20HAM7AEZXC7js6qy6l5S/view?usp=sharing

- Anexo 12 - Entrevistas semiestructuradas

<https://drive.google.com/file/d/1yNgo8A0RMQXJh4UThAxxSQ4YgbJeYAY/view?usp=sharing>

- Anexo 13 - Secuencia Didáctica

https://drive.google.com/file/d/1TVoI31fFZUZtW490WO_IRS9kCjy4UWTK/view?usp=sharing

- Anexo 14 - Cuaderno estudiante

https://drive.google.com/file/d/1_xMQDBY6ErUaKZvGrYxaUcHgKXwjSxni/view?usp=sharing

- Anexo 15 - Diario de campo

<https://drive.google.com/file/d/1TUPpRpOxOeAveONo-bu6Wp5rAux9r6fh/view?usp=sharing>

- Anexo 16 - Trabajo de fotografía documental 1

<https://drive.google.com/file/d/1PExmSS8MvAJSgqIuAzEcfxYleyuutTiF/view?usp=sharing>

- Anexo 17 - Trabajo de fotografía documental 2

<https://drive.google.com/file/d/1xOhQ8unpNvkMg5EMpMxan8iLjOhgcyCU/view?usp=sharing>

- Anexo 18 - Resultado Grupo Focal

https://drive.google.com/file/d/1EEYhtMm1te-7HN2PQE-U_MgYAwwC40Wo/view?usp=sharing